

LOS SUCEOS DE PARIS

Sensacionales revelaciones ante la Comisión

Lo que dice Bernard.—Careo con Caillaux.—Las acusaciones de Briand.—Barthou también acusa concretamente.

INSISTIENDO

(DE NUESTRO REDACTOR)

La opinión? El reciente suceso acaecido en París ha levantado grandes protestas, discusiones ferocemente contradictorias, y, en suma, ha agitado lo que se llama la opinión. ¿Existe ésta? ¿Quién puede vanagloriarse de haberla sentido sin premisas ni influencias extrañas? Creemos que pensamos y sólo creemos de lo visto, oído o leído lo que nos refleja de lo visto, oído o leído lo que nos hace creer que fallamos sobre un asunto. La influencia ajena nos arrastra y nos lleva a un camino que jamás pensó andar nosotros, y por esa ruta caminamos, vacilando, y por esa ruta caminamos, vacilando, y por esa ruta caminamos, vacilando...

ya y había exteriorizado su sentencia, colocándose frente a la Comisaría del Faubourg Montmartre y de la tienda de comestibles de la calle de la Grande-Batelière. Allí silbó y gritó «¡Muera Caillaux!».

Horas más tarde recorrió los bulevares llamando asesino al que hasta pocas horas antes era ministro, y estas manifestaciones, unidas a las otras, no dejan lugar a dudas. ¿No está bien claro el modo de sentir y de pensar de un pueblo? ¿Por qué presentarle de modo muy distinto?...

En España se ha querido revestir al tremendo drama de una poesía que no tiene. No, nada de lirismos, ni de grandes frases, ni de asomar el espíritu caballeresco.

Todos los periódicos han repetido hasta la saciedad que M. Calmette jamás pensó hacer campaña difamatoria contra la vida privada de las personas, ni jamás pasó por su imaginación publicar cartas o documentos que no fueran absolutamente políticos. Con la publicación de la célebre carta firmada «Jó» con j por ser abreviatura de José y no con y por no ser traducción de Je, como algún periódico madrileño ha creído, queda demostrada la verdad de este aserto. En dicha carta, escrita por un hombre a una mujer, quizás habría frases que no debían salir a la luz pública, y ¡no salieron! Calmette no quería el escándalo por ese lado. Nada de personal en tal sentido, nada de mezclar personas con personas, ni pasiones con ideas. El hacfa campaña política y no divulgaba secretos amoratorios.

¿Por qué, pues, decir a los periódicos españoles que la campaña de Calmette era de ataque al hogar? Por Dios, que la cosa vale la pena de enterarse antes...

Madame Caillaux, acudiendo a la Redacción de «Le Figaro», no iba a impedir la publicación de actos personales é íntimos. No iba a cortar una campaña política, pues lo que Calmette tenía preparado era la publicación del documento suscrito por el fiscal general Fabre, y otros papeles relacionados con la intervención funesta de Caillaux en las negociaciones de Alemania. Es decir, documentos políticos de extrema gravedad, que luego han salido a la luz pública; pero en nada relacionados con las relaciones personales y amorosas de los actores del drama.

¿Está claro? ¿Debe seguir la Prensa española en su error, nacido de informaciones tendenciosas, insistiendo en que Mme. Caillaux mató por pasión, por impedir que se la difamara?

Crean los colegas, créanlo todos, este asunto interesa al mundo entero, y en todas partes se le sigue con atención, y es muy triste ver que España da la nota discordante por torpeza, completamente desprovista de mala fe.

Digamos como en la zarzuela «Cádiz»: «... qué dirán los lores luego de nosotros?»

Eso, qué diran los lores y lo que no lo son; los que en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en Austria y en Rusia siguen atentos el desarrollo de los sucesos y saben a qué atenerse, comentándolo, como es natural que hagan, si por casualidad se enteran de lo que afirma la Prensa española.

¡Que mató por amor! ¡Que habla campaña de difamación! ¡Que se gritó «viva Caillaux»! ¡Ni que el suceso hubiera pasado en la Luna!...

A. R. BONNAT

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat. Siguen las comparecencias.

PARIS. Tres testigos, además de los anteriormente mencionados, han comparecido esta tarde ante el juez: la Princesa de Estradere, Mme. Chartrand y el crítico musical Isidoro de Lara.

Lo que dice la Princesa de Estradere.

La Princesa de Estradere, como ya es sabido, era colaboradora de Le Figaro. Refiere que salió del periódico a principios de marzo; pero asegura que no se marchó a consecuencia de la campaña emprendida por M. Gastón Calmette contra M. Caillaux, sino por otras razones.

No puede decir que Mme. Caillaux supiese que el director de Le Figaro tenía en su poder cartas confidenciales y que se propusiera publicarlas.

La declarante no le dijo tal cosa a madame Caillaux.

Incidente con los periodistas.

A las seis y media de la tarde salió del despacho del juez Mme. Caillaux.

Los periodistas trataron de acercarse y los fotógrafos quisieron aprovechar el momento para impresionar algunas placas.

Mme. Caillaux se volvió contra ellos en actitud agresiva.

Los guardias intervinieron, obligándoles a separarse.

Isidoro de Lara.

Afirma el testigo que nunca pudo comprobar las murmuraciones que corrían por los salones y por las Redacciones de los periódicos, referentes a que el director de Le Figaro poseyera cartas privadas dirigidas por M. Caillaux a la que actualmente es su esposa.

Hace constar Isidoro de Lara que era amigo de M. Gastón Calmette.

Confirma en parte lo declarado por la Princesa de Estradere; pero sosteniendo que ésta abandonó el cargo de colaboradora de Le Figaro disgustada por la campaña que contra M. Caillaux sostenía el periódico.

Dice que el 14 de marzo almorzó con madame Caillaux, y que ésta, indignadísima por la campaña de referencia, llegó a proferir estas palabras:

«Acabarán por matar a mi marido. Este era su presentimiento, y le parecía que todo se encaminaba a ese fin.»

Mostró también decidida a promover un proceso contra el director de Le Figaro.

De ningún modo—ha añadido Isidoro de Lara—se notaba en ella la impresión de que tuviera el propósito de atentar personalmente contra la vida de M. Gastón Calmette.

Luego ha contado que Mme. Caillaux puso en su conocimiento que no podría asistir a una matiné organizada para el día 20 de marzo porque se había comprometido ya a asistir a otra.

La Princesa de Mónaco.

El juez tenía hoy citada para declarar a la Princesa de Mónaco.

Se ha negado ésta a comparecer, alegando su título de Princesa reinante.

Un careo.

Se ha celebrado esta tarde, por disposición del juez, un careo entre Mme. Caillaux y madame Chartrand.

Esta última ha insistido en que jamás dijo a la primera que el director de Le Figaro tuviese las cartas de que se ha hablado y que se propusiera publicarlas.

Mme. Caillaux.—Pues yo digo que sí.

Mme. Chartrand.—Pues yo afirmo todo lo contrario.

Otro careo.

También ha dispuesto el juez que se celebrase otro careo entre Mme. Caillaux y la Princesa de Estradere.

Este careo ha sido algo más favorable para Mme. Caillaux.

La Princesa de Estradere ha referido que al divorciarse M. Caillaux por segunda vez, es decir, al divorciarse de Mme. Duprez, existían tres cartas privadas, que los abogados de ambas partes convinieron en destruir.

Una de esas cartas era la que iba firmada «Jó», y que fue enviada a Mme. Duprez.

Las otras dos fueron dirigidas a la que hoy es Mme. Caillaux, y entonces era amante de M. Caillaux.

No obstante el acuerdo de los abogados de destruir esas cartas, Mme. Duprez conservó copias fotográficas de las tres.

La Princesa de Estradere asegura que una persona, a quien no quiere nombrar, le ha referido que en enero del corriente año ofreció M. Calmette treinta mil francos a una amiga porque le proporcionase una entrevista con Mme. Duprez, indudablemente para conseguir de ella documentos o revelaciones.

Se negó rotundamente la persona aludida a aceptar la proposición.

También a ella—la declarante—se le hizo un ofrecimiento análogo, y también se negó en redondo a aceptar.

Dice también la Princesa de Estradere que al ser publicada la carta de M. Caillaux que llevaba la firma de «Jó», temió que fuesen publicadas del mismo modo las otras, y esto debió indudablemente influir en su ánimo hasta llevarla a adoptar la resolución extrema que tan lamentables consecuencias ha tenido.

¿Hubo instigadores?

El crítico Isidoro de Lara, independientemente de lo que ha dicho al juez, ha comunicado a los periodistas sus impresiones particulares.

Dice que conocía muy bien a M. Gastón Calmette, y que tan bien como éste conocía a Mme. Caillaux, sintiendo por uno y otro igual simpatía.

Cree que las personas que rodeaban a madame Caillaux la exasperaron hablándole de los papeles íntimos que poseía el director de Le Figaro y concediendo a éstos una importancia exagerada.

Es, pues, impresión personal de Isidoro de Lara que esas personas, obrando imprudentemente, contribuyeron en una gran medida al estado especialísimo que llevó a Mme. Caillaux al extremo de realizar el crimen.

Un periodista detenido.

En uno de los momentos en que Mme. Caillaux pasaba al despacho del juez para declarar ó sostener un careo, dos fotógrafos han pretendido retratarla.

Los agentes de la autoridad se han precipitado sobre los fotógrafos para impedir que realizaran su propósito.

Tan a pechos han tomado su misión, que han llegado a maniatar a uno de los reportérs fotográficos mencionados, que por cierto pertenecía a la Redacción de Le Journal.

El mismo abogado de Mme. Caillaux, maître Labori, se ha creído en el caso de intervenir para que el fotógrafo maniatado fuese puesto en libertad.

Los periodistas, naturalmente, protestan indignados del excesivo celo con que se quiere evitar que puedan acercarse a Mme. Caillaux.

El abogado Bernard

El secreto del Sr. X.

PARIS. Por la tarde da comienzo la sesión de la Comisión investigadora con la comparecencia del abogado Bernard.

Apenas comenzado el acto, M. Jaurés, con aire de gran solemnidad, se dirige al abogado y exclama:

«Vuestra anterior declaración ha causado gran emoción en el país, singularmente por la forma enigmática en que os expresasteis.»

«En tales términos está concebida esa declaración vuestra, que es necesario, es imprescindible una aclaración; es preciso saber si ese señor X que le pidió a usted que gestionara el aplazamiento del asunto Rochette era Rochette mismo.»

«Yo ruego a usted que hable con completa sinceridad.»

«Yo también—contesta M. Bernard—participo de vuestra emoción.»

«Hacéis al mismo tiempo un llamamiento al abogado y al ciudadano francés.»

«Un abogado no puede tener para el cumplimiento de su deber otra base que su profesión; los secretos de ésta son sagrados.»

«Pensar de otro modo sería un desastre para el abogado que no tuviera de sus deberes la idea que he expuesto.»

«Creedme: no puedo decir absolutamente nada más.»

«Pero es—replica M. Jaurés—que vuestras declaraciones anteriores son muy graves; es que todos pensarán que existe en la República un hombre misterioso, un enmascarado, cuya fuerza es tan grande y cuya influencia tan sin límites, que puede llegar a vencer la voluntad de los magistrados.»

«Comprendido y comprended también el derecho que tengo al insistir en rogáros que habléis con sinceridad.»

«¿Fue el propio Rochette, ó quién fué ese personaje misterioso que os pidió que gestionase el aplazamiento?»

«Señor presidente: cuando comparecí ante esta Comisión me preguntasteis tan sólo en qué condiciones había gestionado el aplazamiento del asunto Rochette.»

«A eso yo os contesté.»

«Creédme: no puedo decir más; no intentéis preguntarme.»

«Se trata, ya lo he dicho, de un secreto profesional; de un secreto, de un caso que se ventila entre mi conciencia y yo; yo hablaría; mi conciencia me lo veda; es imposible; no volváis a pedirme que revele un secreto de mi profesión.»

«Respecto a lo que entre M. Caillaux y yo ocurrió el día 24 de marzo, tampoco puedo decir más que lo que ya he dicho ante esta Comisión.»

«Creo que el mayor mérito que un abogado puede aducir es el de observar el secreto profesional.»

«Mis últimas palabras son definitivas; no puedo decir más.»

«Si M. Caillaux—insiste Jaurés—os relevase de guardar el secreto, ¿hablaríais?»

«No estoy en condiciones de hacerlo.»

«M. Caillaux desea tener un careo con usted.»

«No me opongo a ello.»

Careo de Caillaux y Bernard.

Comparece M. Caillaux sin retirarse el abogado Bernard.

Jaurés, dirigiéndose al ex ministro de Hacienda, dice:

«Habéis solicitado un careo con M. Bernard, y éste no se opone a celebrarlo.»

«La Comisión ha pedido a M. Bernard, ha rogado que expresara claramente quién es ese señor X a que aludió en sus declaraciones y que ocurrió en las entrevistas que con usted tuvo; pero M. Bernard permanece atrincherado en el secreto profesional, y en estas condiciones es imposible que la Comisión haga luz en este asunto.»

«¿Podéis relevarle del secreto profesional en que se escuda para no hablar?»

«Yo—contesta Caillaux—dirijo a M. Bernard un llamamiento sobre el punto que más de cerca me afecta.»

«Yo—agrega encarándose con M. Bernard—le recibí a usted en mi despacho el día veinticuatro. ¿No es así?»

«Ese señor X no tiene relación directa, ni indirecta, ni próxima, ni remota con nada que a mí me afecte. ¿No es así?»

«Quiero que haga usted estas declaraciones.»

«Ya he dicho—contesta Bernard—que ese personaje misterioso no está relacionado ni poco ni mucho ni con la política ni con el periodismo.»

«Creo que esto está bien claro.»

«Efectivamente—dice Caillaux.—Pero conteste usted al otro extremo: ¿Vino usted a mi despacho el día 24 de marzo?»

«Ya lo he dicho también. Y le ruego a usted que no vayamos más lejos. Es ésta una discusión que debe quedar terminada en este punto.»

«Conformes. Pero ¿quedamos en que la fecha fué la del 24 de marzo?»

«En eso quedamos.»

Y se da por terminado el careo.

Habla M. Briand

Su intervención en el asunto.

Después de la relatada diligencia, comparece ante la Comisión el ex Presidente del Consejo M. Briand.

He aquí su declaración, que ha sido lo más sensacional é importante del día:

«Las dos veces que yo he pasado por el ministerio de Justicia tuve la preocupación del asunto Rochette, y por éste fui interpelado cuatro veces en la Cámara.»

Fué la primera cuando me expresaron que existía un financiero que empleaba malas artes en sus especulaciones.

Fué la segunda cuando Rochette acababa de ser detenido. Entonces me interpelearon, estimando que era prematura la detención.

En la tercera interpelación me reprocharon

las circunstancias en que la detención había sido llevada a efecto.

Y la cuarta interpelación fué por haber sido dado a Rochette que marchara en libertad.

Yo siempre, en toda ocasión, me mostré enemigo de que a Rochette se le concediera la libertad provisional; y siempre—esto puedo probarlo con facilidad—me mantuve dentro de mi papel, correcto cuanto cabe.

Cuando fui ministro de Justicia por vez primera, apenas celebré algunas entrevistas con el procurador de la República cuando me cercioré de que en el Palacio de Justicia reinaba gran inquietud por la naturaleza de las operaciones que Rochette realizaba.

Yo recomendaré que el banquero fuera vigilado estrechamente y que se procediera contra él apenas su actitud pareciese sospechosa.

Se indicó a Rochette la conveniencia de revisar sus operaciones de contabilidad, y aunque al principio no opuso a ello dificultad alguna, más tarde se negó a que los peritos examinasen sus libros y documentos.

Esto fué causa de que inmediatamente se abriera una investigación.

Vinieron ya entonces las querrelas contra el banquero, invité a los magistrados a que intervinieran, y Rochette fué detenido.»

La emoción de M. Fabre.

«Cuando por segunda vez fui ministro de Justicia—sigue diciendo M. Briand—el asunto Rochette estaba en los Tribunales.

Rochette pedía entonces la anulación de todo lo actuado y la declaración de que habían prescrito las acciones contra él entabladas.

Y pronto nació el rumor de que estas pretensiones iban a ser atendidas.

Ante tan graves rumores, llamé inmediatamente a mi despacho al procurador general. M. Fabre compareció, ignorando para qué le llamaba.

Le reproché con vehemencia su decisión de consentir en un aplazamiento de siete meses en un asunto de aquella naturaleza, y le hice responsable de ello y de las consecuencias que tal decisión pudiera ocasionar.

M. Fabre, lo recuerdo como si la escena hubiera ocurrido hoy mismo, temblaba al escuchar mis palabras de reproche; sufría visiblemente; acudieron las lágrimas a sus ojos, y terminó por decirme, dejando libre el paso a la sinceridad:

«Señor... me lo han impuesto.»

«¿Cómo puede decir semejante cosa un magistrado?—exclamé con indignación.—¿Cómo es posible que un magistrado obre en virtud de imposiciones?»

Fabre dudó un momento, y al cabo dijo:

«Yo soy un funcionario y estoy acostumbrado a obedecer. Obré como obré obedeciendo a una orden.»

«¿De quién?»

«De mis jefes.»

Y emocionado, Fabre me refirió que M. Monis, siendo Presidente del Consejo, le había llamado y le había dicho que el ministro de Hacienda estaba muy inquieto por el informe que tenía que hacer el abogado, y le pidió que aplazase la vista...

Ante estas declaraciones, di por terminada mi entrevista con el procurador.

Este salió turbadísimo de mi despacho, prometiéndome que me enviaría una copia de una Memoria que iba a escribir explicando todas las incidencias del asunto Rochette.

Al día siguiente, cuando yo me dirigía en busca de mis compañeros para asistir a un Consejo, Fabre me envió el documento prometido, de cuyo contenido di cuenta después en el Consejo de ministros.

Cuando regresé al ministerio entregué aquel documento, después de guardarlo en un sobre y sellarlo, al director del personal para que lo archivase en sitio seguro.

No se trataba de un documento oficial, ni hice que como tal fuera guardado.

Yo sólo quería que aquella Memoria quedase allí, a disposición siempre del ministro de Justicia.

Más tarde, mis preocupaciones me apartaron por completo de este asunto.

Seguía el tiempo, pasé a ocupar la Presidencia del Consejo, y entonces el documento pasó a manos de mi sucesor en el ministerio, M. Barthou.»

Contra Caillaux y Monis.

M. Briand continúa sus graves declaraciones, que cada vez son escuchadas con mayor interés:

«Después de todo lo que llevo relatado, al hablar repetidas veces de que en el Palacio de Justicia conocía ya todo el mundo el referido informe del procurador Fabre.

Y entonces hablé de dicho documento con M. Caillaux.

Me dijo que estaba preocupado con este asunto, porque fué el mismo quien dijo a M. Monis que tenía el más grande interés en que se lograra el aplazamiento del asunto Rochette.

Me dijo también Caillaux que habla fundamentado su petición ante Monis, diciéndole que era preciso tener en cuenta, entre otras circunstancias, la situación del mercado, porque el informe que el abogado pronunciase podría tener graves repercusiones en los establecimientos de crédito, conliviendo por esto el aplazamiento.

Cuando, más adelante, fué tratado este asunto en la Cámara por haberlo puesto sobre el tapete M. Jaurés, ni éste ni M. Caillaux me aludieron a mí para nada, y nada dije.

Terminada la sesión, cuando salíamos de la Cámara, M. Caillaux se me acercó, y dando a sus palabras un tono de gran acritud, exclamó:

«El procurador general dice muchas cosas; sé también que ha dicho que usted le ha recomendado que no diga la verdad.

Ultimamente M. Barthou me dijo que al-

quien le había referido un curiosa escena ocurrida en el despacho de Caillaux.

Este había llamado al procurador Fabre para hablarle de mí, y después de aquella entrevista volvió a llamarle, teniendo esta segunda conferencia la particularidad de que M. Caillaux tenía unos comparsas escondidos detrás de las cortinas, para que fueran testigos de la conversación.

Cuando escuché estas cosas quedé estupefacto. De momento pensé en ir a hablar de ello a la Cámara; pero comprendí el escándalo que tales revelaciones levantarían, y desistí.

Brand, Barthou y Calmette. Ocho días antes de ocurrir el suceso de Le Figaro—sigue declarando M. Brand—recibí una comunicación telefónica de M. Barthou.

Este me rogaba que fuera a su despacho. Fuí, en efecto, y allí encontré a M. Gastón Calmette.

Barthou me dijo que el director de Le Figaro tenía en su poder una copia de la Memoria del procurador general, y que se proponía publicarla.

No he logrado hacerle desistir de su propósito; le llamé a usted para ver si lo consigue.

Y lo conseguí. M. Gastón Calmette prometió que no publicaría el documento, asegurándolo bajo su palabra de honor.

Yo estoy seguro de que el director de Le Figaro hubiera cumplido su promesa.

En qué fecha—interrumpe M. Jaurés—le entregó a usted el referido documento el procurador Fabre?

Al principio de mi segunda permanencia en el ministerio de Justicia.

Yo he hablado de este asunto con M. Monis, de quien dependía que la Comisión investigadora actuase o no, y con M. Caillaux, de quien dependía que el documento se hiciera público; les he hablado en diferentes ocasiones.

Fue usted quien pidió ese documento a M. Fabre?

No pedirlo, no lo pedí. Fue una escena muy penosa; llegué a emocionarme!

Dice usted que ha hablado varias veces de ese documento a M. Monis y a M. Caillaux?

Sí; y la primera vez que de ello le hablé a Caillaux me confesó que fue el mismo quien pidió a Monis que lograra el aplazamiento del asunto.

Y Monis me dijo que él lo había exigido del procurador, diciéndole que así lo deseaba el ministro de Hacienda.

También me dijo que sospechaba que quien había facilitado a Calmette la copia del documento había sido Barthou.

Con esto se dieron por terminadas las gravísimas declaraciones de M. Brand, y terminó también la sesión celebrada por la tarde por la Comisión investigadora.

Dicen los periódicos. PARIS. Algunos periódicos expresan hoy su extrañeza porque M. Caillaux no ha pasado por el servicio antropométrico, como pasan todas cuantas personas cometen algún delito.

Ampliación de declaraciones. PARIS. Ya he dado, en conferencia telefónica anterior, noticias de las declaraciones prestadas ante el juez instructor por madame Chartrand, la Princesa de Estradere y el crítico Isidoro de Lara.

Conté más detalles de lo manifestado por las referidas personas ante el juez.

Mme. Chartrand dijo que había oído hablar repetidas veces de las cartas de la primera mujer de M. Caillaux.

No ignoraba que esos documentos, por la índole de su contenido, eran impublicables.

Como amiga de Mme. Caillaux, experimentaba los mismos temores que ella.

La tenía muy inquieta la sola presunción de que las cartas pudieran ser dadas a la publicidad.

Hizo una gestión cerca del director de un periódico, que no era precisamente Le Figaro, para saber a qué atenerse en ese punto.

Después de su entrevista con el director aludido, marchó, llevándose la impresión de que las cartas no se publicarían.

Al terminar la declaración de que acabo de dar nueva referencia, el juez ha interrogado a Mme. Caillaux, la cual ha dicho que era exacto lo dicho por el declarante, excepción hecha de algunos puntos con los que no estaba conforme.

Estamos delante de la justicia—ha dicho Mme. Caillaux—, y toda indicación y toda palabra tienen su valor. Por eso hay que medir bien lo que se indica y lo que se habla.

La Princesa de Estradere ha hablado con mucha extensión de las diligencias que, según ella, realizó M. Calmette para procurarse las cartas que poseía la primera mujer de M. Caillaux.

Cómo sabe—ha preguntado el juez—que M. Calmette hizo una oferta de 30.000 francos para obtener una entrevista con madame Duprez?

Lo sé—ha contestado la Princesa de Estradere—porque fue hecho el ofrecimiento en mi presencia. Y como la persona a quien se hizo se negó a aceptar, y el propósito de entrevistarse con Mme. Duprez no lo abandonaba M. Calmette, también a mí se me hizo un ofrecimiento análogo, que rechacé desde luego.

Cuál es el nombre—ha vuelto a preguntar el juez—de la persona a quien primeramente se hizo el ofrecimiento?

No puedo ni quiero decirlo—ha contestado categóricamente la Princesa de Estradere. Entonces el juez ha preguntado a madame Caillaux qué tenía que observar a lo dicho por el declarante.

Todo eso es exacto. Mme. Estradere conocía los propósitos de M. Calmette. Ella fue quien me dijo las diligencias que el director de Le Figaro hacía para llegar a la posesión de las cartas íntimas de Mme. Duprez.

Isidoro de Lara ha recordado que cuando llegó a París le acogió M. Calmette de modo amistoso.

Guarda al que fué director de Le Figaro el más alto reconocimiento.

Deplora con toda el alma su muerte, que le afectó en lo más hondo.

En cuanto a Mme. Caillaux, en las horas que precedieron al drama pudo apreciar todas las fases por que pasó y conocer los estados de su alma, que determinaron la situación que la condujo a realizar el acto de que se la acusa.

Interrogado por el juez acerca de si sabía que M. Calmette ofrecía dinero por alcanzar una entrevista con la primera mujer de monsieur Caillaux, poseedora de las cartas, ha dicho que él, directamente, nada sabe.

Únicamente puede decir que la Princesa de Estradere, íntimamente ligada a madame Caillaux, y tan indignada como ésta por la campaña de Le Figaro, le refirió lo que ahora declara, del mismo modo que se lo había referido a la propia Mme. Caillaux.

«Le Figaro» lo niega. En su número de hoy, Le Figaro desmentirá terminantemente la declaración prestada por la Princesa de Estradere sobre los medios que atribuye a M. Calmette para llegar a tener una entrevista con Mme. Duprez.

Empieza por referir la declaración de la que fué hasta principios de marzo colaboradora del periódico.

Se asombra de que la declarante diga que M. Calmette ofreciera 30.000 francos primero a esa fantástica Mme. X, y después a la misma Mme. Estradere.

Afirma que M. Calmette profesaba horror a tales tratos.

Independientemente de esto, encuentra inverosímil que el director de Le Figaro, hombre de tanto relieve, no tuviera mejor medio que pagar 30.000 francos para poder conseguir una entrevista con Mme. Duprez, cuando podían sobrarle procedimientos de otra especie para llegar sin violencia al mismo resultado.

Inverosímil considera igualmente que el director hiciera proposición de tal índole a una persona que, como Mme. Estradere, percibía un sueldo del periódico.

Por otra parte, Mme. Estradere no podía conocer las intimidades del periódico ni de su director.

Iba exclusivamente a las oficinas de Le Figaro a dejar sus trabajos de colaboración, pues sólo trabajaba como colaboradora.

M. Calmette era, como todo el mundo sabe, un modelo de prudencia y discreción.

Mme. Estradere, que iba a la casa de Le Figaro muy poco, no podía estar al corriente de las intenciones de M. Calmette, porque éste sólo hablaba de la campaña contra M. Caillaux con un número muy reducido de redactores y colaboradores; es decir, con las personas de su mayor intimidad y confianza.

Termina Le Figaro dando el más rotundo mentís a las declaraciones de la Princesa de Estradere, que considera completamente fantásticas y encaminadas a favorecer la causa de Mme. Caillaux, de quien es grande amiga.

Declaración sensacional. Lo que dirá hoy M. Barthou.

El ex Presidente del Consejo de ministros, M. Barthou, comparecerá hoy martes ante la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

Se anuncia que hará una sensacional declaración: la de que fué el quien se llevó del ministerio de Justicia el documento que leyó en la Cámara de Diputados, en el que constan las declaraciones del fiscal general M. Fabre.

Explicará M. Barthou por qué se llevó ese documento: por la razón sencillísima de que del nuevo Ministerio iban a formar parte los Sres. Caillaux y Monis, que hubieran tenido seguramente muy buen cuidado de hacer que desapareciera un documento que de tal modo les comprometía.

Este anuncio ha causado gran sensación, y las declaraciones de M. Barthou son esperadas con verdadera ansiedad.

Cochon en el Palacio de Justicia. Esta tarde se ha presentado M. Cochon en el Palacio de Justicia con un buen golpe de amigos.

En la escalera principal ha pretendido desplegar una bandera que llevaba al efecto, y en la que se leían inscripciones como la que sigue: «La quiebra de la Magistratura, de los ministros de la República y de Caillaux».

Los guardias se han lanzado sobre monsieur Cochon y le han arrebatado la bandera, llevándolo además, por resistirse, al puesto de Policía más próximo.

Allí ha hecho el detenido la declaración de que su acto obedecía al convencimiento de que M. Calmette no merecía el fin trágico que se le ha dado.

Las elecciones no se aplazan. PARIS. El ministro de Hacienda, M. Renault, ha hecho hoy la declaración de que el Gobierno no se propone aplazar la celebración de las elecciones generales anunciadas.

El día de hoy. Declaración de Barthou. PARIS. A las nueve y media se ha reunido en sesión la Comisión investigadora parlamentaria.

Fue llamado a declarar el ex Presidente del Consejo Barthou.

Jaurés preguntó: ¿Qué sabe usted del asunto Fabre?

Juro, por mi honor, decir la verdad. Y esa verdad es como sigue: Cuando tuve en mis manos el documento del procurador general medió su importancia y calculé las consecuencias que su publicación entrañaría.

Por haberlo leído en la Cámara, he sido injuriado y difamado.

Pues bien. Volvería a hacer lo que he hecho.

Sé que me acusan de haber inspirado la campaña de Le Figaro contra Caillaux y de haber facilitado documentos a Calmette.

No es verdad. He sido completamente ajeno a esa campaña. Calmette la hizo por inspiración propia ó ajena, pero no por consejo mío.

Tampoco sé nada de las cartas íntimas de que se habla.

La campaña de Le Figaro comenzó a principios de enero.

El día 14 de dicho mes, el Presidente del Consejo, Doumergue, me llamó y me dijo: «Barthou. Quiero pedirle un favor de índole particular, delicadísima. No me dirijo al político, sino al amigo, y también al patriota. Usted dirá, Doumergue—le respondí.—¿En qué puedo complacerle?—Quisiera que fuese usted a ver a Calmette.»

De parte de Caillaux? No. De parte mía. Se trata de que he sabido que Calmette tiene copias de telegramas cambiados con motivo de unas negociaciones diplomáticas. Quiere publicarlos en Le Figaro porque entiende que así causaría un daño a Caillaux, a quien odia. Yo no sé si perjudicaría a Caillaux, pero estoy seguro de que perjudicaría a Francia, y es necesario evitarlo.

Yo—prosigue Barthou—prometí a Doumergue ir a ver a Calmette. Así lo hice. Calmette me confesó que poseía las copias y que pensaba publicarlas. Insistí enérgicamente cerca de él para convencerle de que no tenía derecho a ello. Calmette repuso que se limitaría a un extracto hábil. Yo le dije que también sería antipatriótica la publicación del extracto. Después de larga discusión y mucha resistencia de su parte, le convencí y me prometió que no publicaría nada sobre las negociaciones diplomáticas en que Caillaux interviniera.

Le di las gracias y al salir de su despacho encaminéme a la Cámara de diputados.

Acababa la sesión. Vi en un pasillo a Doumergue y le dije:—¿Ya está hecho eso.—¿Quiere usted ir, dentro de un rato al Quai d'Orsay? (ministerio de Negocios Extranjeros)—contestó Doumergue.—Bueno.

Poco después estaba en el despacho de Doumergue en el Quai d'Orsay. Allí me aguardaba Caillaux.

Conté a ambos lo ocurrido y me dieron las gracias efusivamente.

Y ahora voy a contar otra cosa. Era yo ministro de Justicia, cuando recibí la visita de M. Edmundo Dumezil, director de Le Rappel.

Pidíome impusiera una corrección disciplinaria a un perito oficial que había dictaminado contra Rochette.

Ese perito—dijo Dumezil—ha procedido mal. No tenía razón.

Prometí informarme y supe que el perito había cumplido con su deber.

Y algunos días más tarde contesté a Dumezil que no castigaría al perito, porque no había cometido ninguna falta.

Desde entonces Le Rappel viene haciendo contra mí una campaña terrible.

¿Qué relaciones ha tenido usted con Bernard, abogado de Rochette?

Bernard es amigo mío antiguo. Nunca me pidió favores políticos hasta que un día, siendo yo ministro de Justicia, visitóme y me rogó influyera para que fuese aplazada la vista del proceso Rochette.

Dije que consultaría con Fabre, el procurador general de la República.

Fabre me dijo que era imposible el aplazamiento.

En los archivos de la Cancillería debe haber una nota en la que Fabre explica los inconvenientes de la concesión del aplazamiento.

Y entonces dije a Bernard que no podía complacerle.

Pasó el tiempo. Una noche, estando yo reunido con el magistrado Lesconté, entró nuestro amigo el magistrado Mounier y nos dijo:—¿No saben la noticia? Es aplazada por unos meses la vista del proceso contra Rochette.

Lesconté impresionóse mucho. Y Mounier añadió:—Estoy seguro de que ha habido presión de arriba. De otro modo, Fabre no hubiera consentido.

Los móviles de Caillaux. ¿Qué sabe usted del móvil que indujo a Caillaux a pedir el aplazamiento de la vista?

Sé lo que el mismo Caillaux me ha contado.

Caillaux, hablando de este asunto, me ha dicho, sobre poco más ó menos, pues recuerdo solamente las ideas, no las palabras: «Yo le pedí a Monis influyera en el aplazamiento. ¿Sabe usted por qué? Porque Rochette tenía una lista de los gastos de emisión de numerosos valores, lanzados al mercado en estos últimos tiempos. Amenazaba con hacerla pública si no se le concedía lo que demandaba por mediación de su abogado. La publicación de esa lista hubiera causado un efecto desastroso en Bolsa. Hubieran bajado muchos valores y se habría resentido el crédito de algunos Bancos. He creído que era oportuno evitar tantos males. Por eso llamé a Monis. Y Monis se limitó a complacerme.»

A la hora en que telefono sigue declarando Barthou.

BONNAT.

MARRUECOS. DE TETUAN. La barka de Ben-Karrich, disuelta.

Según noticias particulares de Tetuan que en Madrid se recibieron ayer, se ha disuelto la barka de Ben-Karrich.

Ya era muy escaso, entre los que la formaban, el entusiasmo por pelear.

Se influyó sobre el ánimo de los reacios con predicaciones en que iba envuelto el anejo del propósito de rechazar a nuestras tropas hacia la «Ciudad Santa» con el auxilio del cañón que iban a montar en el monte Benider.

Pero las baterías de Lauzién demolieron la obra construida para colocar el cañón, y sólo en uno de los días que dispararon contra el

punto de referencia causaron al enemigo diez muertos (incluido el kaid) y seis heridos, obligándole a abandonar el cañón.

Estas circunstancias, que se han comprobado por diversos conductos, hicieron que se desalentase el enemigo.

La decepción sufrida inició la desbandada, que creció muy pronto, hasta el punto de disolverse la harka, como se ha dicho.

A juzgar por los informes particulares a que nos referimos, desde nuestras posiciones se descubrieron numerosas caravanas de moros que abandonaban el poblado de Ben-Karrich para dirigirse al interior.

Tiroteo. TETUAN. (Martes, tarde.) El domingo por la tarde los moros apostados en la orilla opuesta del río Martia tirotearon con gran insistencia a las fuerzas que montaban el servicio de emboscada.

Las fuerzas, auxiliadas por las avanzadillas del campamento principal, repelieron la agresión.

Mercancías abandonadas. En la tarde del domingo salieron de Río Martín seis carros, cargados de higos y otras mercancías.

Al llegar a mitad del camino, cuando ya se habían retirado las fuerzas de protección, los carros desengancharon los mulos y se los llevaron, dejando los carros abandonados en el camino.

A media noche cruzaron el río los moros, se llevaron los higos y otras mercancías y destruyeron las cajas restantes, inutilizando los comestibles de que no podían aprovecharse.

Informes oficiales. Melilla. Telegrafía el comandante general: «Ha atracado nuevamente al muelle Villanueva el vapor correo, utilizando trozo de que sufrió menos desperfectos.»

Fuego de cañón, en puesto francés de Muley-Bucha, fué dirigido, al parecer, contra merodeadores Beni-Euyagi, que intentaron robar ganado en orilla derecha Mulya.

Sin más novedad. Larache. A Cuesta Colorado llegó, sin novedad, convoy viveres, y a posición Bu-Selham fué conducido, desde T'Zenin, otro, con material de Ingenieros.

Se han celebrado con gran animación los zocos del lunes, junto a posiciones de T'Zenin y Amara.

Sin más novedad. Ceuta. Telegrafía el alto comisario: «He conferenciado con general Silvestre, y salgo para Melilla, donde llegaré mañana. He autorizado a general Silvestre para que marche a Madrid con objeto pueda evacuar asuntos particulares.»

EXTRANJERO. La situación en Irlanda. LONDRES. Las declaraciones que hoy ha hecho el Gobierno en la Cámara de los Comunes son más tranquilizadoras.

Han dicho los ministros que las noticias referentes a la situación de Ulster han sido muy exageradas.

Asquith ha declarado que las dimisiones presentadas por los oficiales del Ejército han sido retiradas.

También ha dicho que si hubo estos días movimiento de tropas fué para aumentar los destacamentos que guardan los depósitos de armas y municiones.

Hecho esto, todo movimiento de tropas ha terminado.

Por haberse casado. BERLIN. Othon von Wesendonck, secretario de la Legación de Alemania en Tángier, se ha visto obligado a abandonar la carrera diplomática por haberse casado con una extranjera.

El se había casado recientemente con la hija del ministro plenipotenciario de Portugal en Tángier.

Bismarck había prohibido a los diplomáticos del Imperio alemán casarse en los países donde prestan servicio.

Pero después de la muerte del célebre Canciller de Hierro había caído en desuso dicha orden, hasta el punto que uno de sus sucesores, el Príncipe de Bulow, él mismo se había casado con una italiana, hija del jefe del Gobierno, Minghetti.

Ultimamente se ha puesto en vigor la antigua orden de Bismarck.

El diplomático destituido es el sobrino de la señora Matilde Wesendonck, la gran amiga de Wagner.

Negro que pasaba por blanco. NUEVA YORK. Un drama de familia, ocasionado por causas muy originales, se ha desarrollado en San Luis.

Harry Haynie ha puesto fin a su existencia porque un secreto que él guardaba cuidadosamente desde hace años ha sido revelado.

Hace unos veinte años se casó, haciéndose pasar por hombre de la raza blanca. Sin embargo, era negro. Por procedimientos artificiales había conseguido disimular su origen y su color, incluso ante su propia esposa.

Pero, citado ante la justicia días pasados, Harry Haynie se negó a declarar su identidad. Entonces fué cuando se comprobó que era negro.

Su mujer, llena de horror a consecuencia de esa inesperada revelación, abandonó bruscamente el hogar conyugal, y el pobre marido desdeñado no pudo soportar la pena.

¿Un milagro? ROMA. En los barrios populares de Nápoles ha circulado hoy el rumor de que se había operado un milagro.

Decíase que la estatua de San Jenaro, una escultura antiquísima que no se sabe a qué tiempo pertenece y que se alza en la puerta capuana, había movido la cabeza, de suerte que ya no mira hacia el Vesubio, sino hacia el viejo castillo que ahora es Palacio de Justicia.

La voz de «Milagro, milagro» ha hecho que una gran multitud se estacionase ante la estatua de San Jenaro.

El cura de la parroquia a que el monumento corresponde ha tenido que personarse en el palacio arzobispal para informar al prelado acerca del asunto.

Ejecución de un reo. FRANCFORT. El envenenador Hops, que mató a varias mujeres y a otras personas de su familia, ha sido ejecutado hoy.

Expedición aplazada. CRISTIANIA. Los periódicos noruegos anuncian que no podrá verificarse en el año actual, como estaba anunciada, la expedición al Polo, dirigida por el explorador Amundsen.

EL SINIESTRO DE VENECIA. Varios cadáveres han desaparecido. VENECIA. El Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido numerosos telegramas de pésame con motivo del espantoso siniestro marítimo producido por el choque del torpedero 56-T con un vapor de pasajeros, en el canal del Lido, yéndose a pique el vapor.

El Rey telegrafió asociándose al duelo de la ciudad.

Después de grandes trabajos se ha conseguido poner a flote el vapor naufragado. El buque estaba lleno de ceno.

Dentro de él se han encontrado numerosos cadáveres.

Las autoridades se ocupan de identificarlos.

Un timonel del torpedero 56-T que abordó al otro buque ha desaparecido, para evitar las responsabilidades que puedan exigirsele, y cuantas pesquisas se han hecho para averiguar su paradero han resultado inútiles.

Una enorme multitud se ha estacionado en las puertas de los hospitales, esperando noticias de las víctimas.

El vapor, después de haber sido puesto a flote, fué conducido por un remolcador al fondeadero del Arsenal.

Allí se descubrieron dos nuevos cadáveres, el de un hombre y el de una mujer.

Se cree que por lo menos faltan los cadáveres de tres personas desaparecidas, y es opinión general que las corrientes hayan arrastrado esos cadáveres de otras víctimas.

Esto aumenta la incertidumbre y la angustia del público.

UN SUSTO. Las señoras y el revólver. En el Palacio de Justicia.

PARIS. En el Palacio de Justicia se produjo esta tarde gran alarma, que, por fortuna, duró pocos momentos.

Estaba celebrándose una vista con motivo de una demanda de divorcio, y el abogado de la mujer decía con voz grave y en actitud profética y amenazadora:

«Tened presente la situación de mi defendida, y tened presente que su desesperación es tal, que si su razón no es reconducida apelará al uso del revólver.»

No había el letrado terminado la frase cuando, abriendo violentamente la puerta, entró en la Sala una mujer que, empujando un revólver y dando muestras de extraordinaria excitación, apuntaba hacia los señores que formaban el Tribunal, y hacía funcionar el gatillo, aunque, por fortuna, fallando le todas las cápsulas.

No hay para qué describir el pánico que se produjo.

Al fin, fué detenida la agresora.

Resultado será una pobre señora, que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que no se relaciona para nada con el divorcio que se estaba ventilando.

En el revólver no había proyectiles.

CONSECUENCIAS DE UN HURACAN. Catástrofe en el mar Caspio. Miles de ahogados.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Astrakán dan cuenta de una horrible catástrofe que ha costado la vida a varios miles de hombres.

Desde hacía varias semanas reinaba en la región caspiana un tiempo muy revuelto.

Los pescadores no se atrevían a embarcarse, temiendo al naufragio.

Anteayer mejoró el tiempo y lució el Sol. Todos los pescadores del distrito de Astrakán, en número de 9.000, se apresuraron a botar al agua sus embarcaciones.

Y, alegres, divididos en varias numerosas escuadrillas, se hicieron mar adentro.

A primera hora de la tarde cambió el tiempo bruscamente.

Nubes negras y bajas cubrieron el Sol. Y empezó a soplar un viento fortísimo que trocóse en breve en huracán formidable.

La mayoría de las embarcaciones pesqueras zozobraron y ahogáronse cuantos iban en ellas.

Algunas se mantuvieron indemnes y lograron escapar, toda la tarde y toda la noche, y llegaron al amanecer el día siguiente, llegar a tierra.

Ignórase cuál es el número exacto de víctimas, porque hay noticias de que bastantes lanchas han sido arrojadas por el huracán.

diversos parajes del litoral caspiano.

Astrakán y sus inmediaciones sólo han llegado unos mil supervivientes de la catástrofe.

Más de 3.000 cadáveres han sido arrojados por el oleaje a las playas.

La consternación es inmensa.

En San Petersburgo se están constituyendo Comités de socorro, que recogen fondos para las familias de los ahogados.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes. Hoteles recomendados. ESPAÑA. SEVILLA. Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

Milicias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1864.

Hace cincuenta años que el día 24 de marzo de 1864, el gobierno de España decretó la creación de las milicias de la correspondencia de España.

Según los datos que se han publicado en el boletín de la milicia de la correspondencia de España, el número de milicianos en esta fecha es de 171.600 reales el tabernero, fuera de las estatuas; éstas, que son de bronce, con un grupo de gloria que corona el grupo, con 200.000 reales; la gradería, sus muebles, etc., con 200.000 reales; y el resto de la milicia, con 200.000 reales.

LOS REYES EN ANDALUCÍA

Acompañamiento.
Los Reyes han venido a Sevilla: los marqueses de Villahueva con sus hijas; lord Winbourn y su esposa; el duque de Peñaranda; el conde de Mazas; el marqués de Santo Domingo; D. Justo San Miguel; el marqués de Villaveja; y los ocho oficiales del Ejército que forman uno de los equipos de las milicias de polo que se han jugado en Moratilla.

Dice el Rey.
Durante la visita a la Catedral, y ante la estatua de la Virgen del Antiguo, se fijó el Rey en los gloriosos estandartes que se conservan en la parte alta de la verja, y especialmente en uno tomado a los moros cuando la conquista de Sevilla, rogando le sea remitida copia de la descripción que campea en el lienzo.

Cuando en el Alcázar explicaba el Rey a sus acompañantes todas las estancias y objetos en ellas acumulados, dando datos históricos, pasó junto a los periodistas y deteniéndose brevemente, dijo riéndose: «Hoy sí que estoy leyendo bolas. No digan ustedes esto en los periódicos.»

Otra broma del Rey.
También durante la visita a los jardines de San Carlos, el Rey que estaba de buen humor, gastando una broma a sus invitados, que fue la de apretar con el pie el resorte del surtidor, haciendo a los presentes, entre el regocijo general.

Invitación a los Reyes.
En el momento de partir el tren, el alcalde invitó a los Reyes a pasar en Sevilla un día de las próximas ferias.

EN BARCELONA

Conflicto del arte fabril

Excitando a la huelga.
BARCELONA. (Lunes, noche.) La huelga de arte fabril continúa en el mismo estado. Los artesanos para holgar mañana.

Via's suspendido.
A consecuencia de la huelga, el gobernador ha suspendido por ahora su viaje a Madrid.

CRIMEN DESCUBIERTO

Los carabineros encuentran el cadáver

Fue muerto el 9 de junio último ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Recordarán los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que en más de una ocasión ha recogido las quejas de la opinión pública, que atribuía a un crimen la desaparición del joven José Borrego Saborido, ocurrida el 9 de junio del finado año, sin que los agentes de la autoridad se mostrasen propicios en las indagaciones necesarias para depurar el rumor público.

las barriadas citadas, dos en San Andrés y San Martín, en que ayer holgaron los obreros.

En las fábricas de Oller y Diquí, de la calle de Montaner, se ha trabajado hasta el medio día.

A la hora de comer, los obreros han dicho que no volverán a reanudar el trabajo. No se cree que se cumpla la amenaza.

Ninguna otra fábrica ha reanudado por ahora el paro en las barriadas de San Martín y San Andrés.

En Gracia, Sans y La Bordeta se trabaja en todas las fábricas, sin incidentes. La tranquilidad es completa en todas las barriadas.

El número total de huelguistas, según noticias fidedignas, no pasa de 1.100, en su mayoría mujeres.

Teniendo en cuenta que en Barcelona hay unos 15.000 obreros del ramo, puede calcularse la escasa importancia que hasta ahora tiene el movimiento.

Los obreros huelguistas han recorrido esta mañana, pacíficamente, algunas calles de las más céntricas de San Martín y San Andrés.

El local del Sindicato La Constancia, promotor de la huelga, ha estado muy concurrido.

Allí hemos tenido noticias de un manifiesto que dirigen a las clases obreras, suscrito por la Junta de dicha entidad.

En él se justifica el por qué se han visto obligados a precipitar la huelga.

Advierte en el manifiesto La Constancia, a patronos y autoridades, que no retrocederá jamás, y añade que cuentan con fuerzas y energías suficientes para no amedrentarse con las medidas del gobernador. En definitiva, promete cumplir su deber, tanto si está fuera de la legalidad, como si está dentro.

Las conclusiones aprobadas en el mitin de la Casa del Pueblo no han sido presentadas aún a la Cámara Industrial.

Los organizadores de la huelga persisten en su criterio de tratar directamente con los patronos, prescindiendo de intermediarios.

Las noticias que se reciben de las cuencas de los ríos Ter y Freser, origen de la huelga, permiten hacer las siguientes afirmaciones:

En Ripoll se trabajó ayer mañana en todas las fábricas.

Lo mismo se hizo en Campdevanól, en las fábricas allí existentes.

Según nuestros informes, trabaja el 95 por 100 de los obreros.

Ayer tarde se celebró en Ripoll un mitin en el que tomaron parte varios delegados de Barcelona y Manlleu.

Se acordó volver a trabajar esta mañana los que no lo habían hecho.

La Guardia Civil de aquellos pueblos ha extremado el servicio de vigilancia, para evitar coacciones, que no han ocurrido.

En Rodas, Manlleu, San Hipólito y otras poblaciones de la cuenca, la huelga sigue en el mismo estado que en los días anteriores.

De la cuenca del Cardener, las noticias son las siguientes:
Todas las fábricas, desde más abajo de Manresa hasta Súria, en número de ocho, están paradas, pero no por cuestiones sociales, sino a consecuencia de la crisis industrial.

recoger el cadáver, acompañado de la Guardia Civil del puesto, mandada por un oficial.

La cabeza estaba separada del resto del cadáver a una distancia de un metro, y con los restos había una escopeta cargada, una bolsa de municiones y una hoz del interfecto.

Prueban estos efectos que José había salido con el propósito de cazar unas tortolas, para que las comiese un hermano suyo enfermo, y que por haberse introducido a cazar las tortolas en la dehesa es por lo que fué brutalmente asesinado.

La escena fué presenciada por la niña de trece años, Simona Bailén Rina, a la que se ha pretendido hacer pasar por loca.

Para despistar trasladaron los asesinos el cadáver a dos kilómetros del lugar del suceso.

Cuando ayer mañana regresaban con el Juzgado y las autoridades de la población los supuestos autores, intentó el pueblo lincharlos, y fué preciso que los guardias despejasen, porque la excitación era grande.

El acto del sepelio fué una gran manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario, y figuraban en la comitiva las fuerzas de la Guardia Civil y el alcalde con la Guardia municipal.

La Sociedad de panaderos, a la que perteneció el interfecto, ha costado todos los gastos del entierro y un soberbio ataud blanco y una magnífica corona, llevando otras de amigos y distintas personas.

ANDALUCÍA

Un vuelco y dos heridos.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el lugar conocido por Barquetas voló un carruaje, lanzando a sus ocupantes a gran distancia. Resultaron gravemente heridos Emilio Molero Cadenas y Antonio López Jiménez.

El homenaje a Galdós.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha reunido la Asociación de la Prensa, habiendo sido convocada la reunión para tratar del homenaje a Galdós, iniciado por la Asociación de la Prensa de Canarias.

Ha estado la reunión muy concurrida. Fué nombrada una Junta gestora del homenaje, presidida por el presidente de la Diputación, el alcalde y el presidente del Ateneo, y de la que son vocales los diputados provinciales de Cádiz, los concejales, los directores de periódicos y los presidentes de todas las Sociedades.

También quedó designado un Comité ejecutivo, presidido por el Sr. Ventin, y del que es secretario D. Rafael García, secretario de la Asociación de la Prensa gaditana.

Entre los acuerdos para el homenaje, se propone hacer una edición especial del episodio Cádiz, y celebrar una vela teatral.

Mañana marcha a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa de Canarias, don Rafael Ramírez.

Aquí ha despertado gran entusiasmo la idea de hacer un homenaje a Galdós.

Regionalismo andaluz.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Con asistencia de numeroso público, en el que predominaban los intelectuales, ha dado una conferencia en el Ateneo D. Blas Infante, sobre el regionalismo andaluz.

Ha tratado con elocuencia de la existencia de la personalidad de Andalucía en sus aspectos económico y cultural, afirmando la necesidad de que se defina de una manera vigorosa la importancia que posee la región.

Aseguró que se asiste al repacimiento de Andalucía, contribuyendo a la grandeza de la Patria.

El Sr. Infante fué muy aplaudido.

Viaje suspendido.
MALAGA. (Lunes, noche.) Una repentina indisposición obligó al alcalde, D. Luis Encina, a suspender el viaje, aplazándolo también los concejales que le acompañaban.

Los restantes comisionados marcharon a Madrid, donde aguardarán a que se les incorporen los compañeros.

procedente de la Habana y Nueva York, que ha hecho su travesía sin novedad.

El director de Agricultura.
TERUEL. (Martes, mañana.) Ha marchado el director general de Agricultura, Sr. Castell.

Le acompañan los Sres. Santa Cruz, Esteban y Bernardo.

Se le ha hecho una cariñosa despedida. «El orgullo de Albacete».

Se ha estrenado la comedia *El orgullo de Albacete*.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

CANARIAS

Las elecciones de Lanzarote.
LAS PALMAS. (Martes, mañana.) En virtud de orden telegráfica del ministerio de Gracia y Justicia, la Sala de gobierno de esta Audiencia se reunió hace dos días, designando al juez de primera instancia de Telde como juez especial para instruir las causas que se siguen en Lanzarote contra los adversarios políticos del Sr. Betancort, que compraron por medio de contrato privado los votos del caserío de Guatiza, y contra el presidente y adjunto del colegio electoral del Moión, que falsificaron un acta, según se comprueba con documentos notariales, a fin de poder impedir el triunfo legítimo por centenares de votos en toda la isla del Sr. Betancort.

El nombramiento de juez especial obedece a la acritud inesperada, aunque muy explicable, del juez instructor de Arrecife, que demostró tan enorme parcialidad al violar la ley excluyendo de la Junta de escrutinio a uno de los vocales. Contra dicho juez se anuncia la próxima presentación de una querrela ante esta Audiencia, sin perjuicio de la resolución que en su día adopte, como es de justicia, la Junta Central del Censo.

El juez especial ha embarcado anoche para Lanzarote en el vapor correo interinsular.

Mitín de criadas.

TENERIFE. (Martes, mañana.) Ayer verificóse un mitín de criadas para protestar contra el bando de la alcaldía reglamentando el servicio doméstico.

Muchas domésticas se han marchado al campo en señal de protesta.

El resto de las Menegildas amenaza con declararse en huelga si prevalece el bando del alcalde.

CASTILLA LA VIEJA

Muerte sentida.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Ha fallecido la madre superiora del Hospital General.

Su muerte ha causado general sentimiento, pues en los cuarenta y cinco años que ha desempeñado las funciones de superiora se captó innumerables simpatías.

Perros que muerden.
Cuando aún están en tratamiento las personas que fueron mordidas por perros al parecer hidrófobos, se ha registrado una nueva víctima.

Se cree que este otro perro también esté atacado de hidrofobia.

Se excita a la Alcaldía para que haga cumplir el bando recientemente publicado relativo a recogida de perros vagabundos.

El Sr. La Cierva.
En la Audiencia ha informado el Sr. La Cierva en pleito procedente de Ciudad Rodrigo.

Se excusó de recibir a los periodistas.

Centro Católico.
En Rueda se ha inaugurado el nuevo Centro católico.

Con este motivo se han celebrado festejos.

Una desgracia.
MIRANDA. (Martes, mañana.) En el pueblo de Arganzón ha ocurrido una sensible desgracia.

AVISOS UTILES

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %.
Lista Correos céd. 36.673.

PEDID COÑAC CABALLERO

PREVISION Y AHORRO

Hay personas que no piensan en lo inseguro del porvenir y a quienes cualquier revés imprevisto conduce a la pobreza.

Otros, más previsores, nunca gastan todos sus ingresos, y la inconsciencia de la fortuna los halla siempre apercibidos.

No lograrán sin embargo este resultado, ni la necesaria tranquilidad de espíritu, si no invierten sus ahorros en valores de la más absoluta seguridad.

Esta seguridad la ofrecen, en el más alto grado, las imposiciones que producen más del 6 por 100 con garantía de primeras hipotecas, de la Cooperativa de Crédito y Edificación «El Hogar Español», cuyo funcionamiento se describe en los folletos y Memorias, que pueden obtenerse en sus oficinas, Puerta del Sol, 9.

Pesetas.

Préstamos realizados..... 51.000.000
Imposiciones realizadas..... 34.000.000

«EL HOGAR ESPAÑOL»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
MADRID

Sucursales: Barcelona, Sevilla, Buenos Aires.

Inauguración de una Escuela militar.

BARCELONA 23. Capitán general a ministro de la Guerra:

Hoy he inaugurado, por delegación de Su Majestad el Rey, Escuela militar afecta a la representación del Tiro Nacional, en esta capital, habiendo representado al acto las autoridades y nutrida representación de socios, que vitorearon a S. M. con gran entusiasmo.

GALICIA

Crucero ruso.

FERROL. (Martes, tarde.)
Procedente de Funchal fondó en este puerto el crucero ruso *Bogatyr*, con 500 tripulantes.

Durante la travesía corrió un furioso temporal.

Al fondear hizo los saludos reglamentarios. El comandante del buque bajó a tierra para cumplimentar a las autoridades militares.

Permanecerá el crucero varios días en este puerto, marchando después a Rusia.

VALENCIA

Política local.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador civil desmintió la noticia telegráfica de su dimisión a causa de la separación de los elementos de la Liga católica de la coalición monárquica por no haber cumplido el Gobierno el compromiso de darles una sendaduría.

La *Voz de Valencia*, órgano de la Liga, publica en un fotograbado una carta del gobernador al jefe de la Liga, anunciándole su dimisión telegráfica en caso de ruptura. Sigue la firma.

Los concejales de la Liga han dejado de concurrir a las sesiones.

Son duras las censuras al Gobierno por la falta de formalidad.

El gobernador ha marchado a Madrid en el tren correo.

También han marchado conspicuos conservadores que van a entregar al Sr. Dato una carta-mensaje de los correligionarios valencianos pidiendo una sendaduría vitalicia para el jefe provincial, D. Antonio Lázaro.

Beccerrada.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.)

Se ha verificado la beccerrada, dirigida por Belmonte y el novillero Varelito.

Lidieronse cuatro becerros andaluces de Suárez, que resultaron bravos.

Angelillo y Belmonte II, bien toreando y desgraciados al herir.

A la mitad de la beccerrada se lidió un toro sobrero de la corrida de ayer, que despachó regularmente Torerito de Triana.

El sueño de la muerte.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En Algorza, pueblo de esta provincia, buscó refugio para dormir en un almiar de la hacienda de San José un sujeto llamado Francisco López Esquivia.

Ayer amaneció el pajar hundido, y fué encontrado el cadáver de Francisco López, que había perecido por asfixia.

Premios del concurso de tiro.

ALICANTE. (Lunes, noche.) D. Luis Mauricio, de Alicante, ha ganado el primer premio, del Infante D. Carlos, y el marqués de Fuente el Sol, de Valencia, ganó el segundo.

Del premio Francos Rodríguez obtuvo el primero el marqués de Fuente el Sol y el segundo el conde de Maceda.

Hubo mucha animación durante las tiradas, siendo muy celebrados algunos blancos difíciles.

Mañana se jugará el gran premio del Casino de Alicante, consistente en una copa y 4.000 pesetas.

VASCONGADAS

Oro para el Banco.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy han salido consignadas para el Banco de España varias barras de oro, valoradas en cinco millones de pesetas, que fueron traídas de Inglaterra por el vapor *Alvarado*.

Van custodiando la expedición el cajero de esta sucursal, una pareja de la Guardia Civil y otra del Cuerpo de Seguridad.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de marzo de 1864.

Se ha enfiado mucho, si no ha desaparecido por completo, el deseo de progresistas y demócratas de celebrar un gran banquete en conmemoración y solemnidad del Dos de Mayo.

Todavía nada han decidido sobre el particular; pero muchos no ocultan su oposición a la conveniencia de esta clase de manifestaciones.

En España de hoy se lee el siguiente párrafo, con el que estamos completamente de acuerdo:

«El Sr. Marfori, director general de Rentas estancadas, acaba de ser reelegido diputado en el distrito de Loja por la unanimidad de 457 electores que han votado.

En el sistema representativo es ésta la única y decisiva sanción a que los hombres públicos deben atenerse; y en este concepto, el Sr. Marfori debe estar completamente satisfecho de haber aceptado el puesto que S. M. se dignó confiarle y de continuar en él a las órdenes del Ministerio actual; sus electores han aprobado su conducta y esto debe bastar al Sr. Marfori.»

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 25 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,55.
Se pone a las 18,1.
Sale la Luna a las 7,11.
Se pone a las 18,37.

SANTORAL.—La Anunciación de la Santísima Virgen María y la Encarnación del Verbo Divino; Santos Quirino, Ireneo, Dimas y Pelagio, mártires; San Desiderio, confesor, y Santa Dula, virgen y mártir.

SAN IRENEO, obispo y mártir.

En la ciudad de Sirmich, en Austria, nació de ilustre familia Ireneo. Dedicado a la carrera eclesiástica, sobresalió muy pronto, siendo después ordenado sacerdote. Tan ejemplar fué Ireneo en el desempeño de sus funciones, que inmediatamente que vacó la silla episcopal de Sirmich fué elegido por unanimidad para ocuparla.

Su admirable virtud excitó la cólera de Diocleciano, que mandó comparecer al Santo ante su gobernador Probo, el cual mandó que cortasen la cabeza al venerable obispo, cuya sentencia fué ejecutada el día 25 de marzo del año 304.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares; que se provean en el concurso 350 plazas en la Academia de Infantería, 35 en la de Caballería, 45 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 60 en la de Intendencia; que los exámenes den principio el día 1.º de julio del año actual, y que el concurso se verifique con sujeción a las bases, instrucciones y programas que se publican.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se siga admitiendo a los propios interesados ó a sus herederos legítimos la petición del señalamiento especial para percibir créditos de Ultramar, hasta el 31 del mes actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el director de la Escuela de Náutica de Barcelona, en unión de la persona designada por el ministerio de Marina, procedan a realizar los trabajos necesarios para unificar la legislación que rige en las Escuelas de Náutica.

—Otra declarando que el derecho a optar a cátedras por oposición en turno de auxiliares, concedido a los auxiliares interinos gratuitos por el real decreto de 18 de julio de 1913, comprende lo mismo a los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que a los auxiliares interinos con nombramiento de real orden que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan a éste en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de enero, segunda de febrero y primera del mes de marzo del año actual.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de días para la revista anual que han de pasar las Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general.

—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando el primer apellido del acreedor núm. 10 de la relación de créditos núm. 8.833, publicada en la Gaceta de 7 de junio del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Mariano Alvarez Zurimendi y D. Julio Palacios Martínez auxiliares nume-

rios del primer grupo (Física general) de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Personal.—Anunciando hallarse vacante una plaza de delineante cuarto de Obras públicas, con la categoría de oficial cuarto de Administración civil.

Servicio Central Hidráulico.—Disponiendo se expidan los libramientos que se mencionan en la relación que se publica, para atender a las obras hidráulicas en curso de ejecución.

LA CARIDAD Y LA BENEFICENCIA

Reunión importantísima

En el Ayuntamiento de Madrid, y convocada por el alcalde, señor vizconde de Eza, se verificó ayer tarde una numerosa y simpática reunión.

A ella concurrieron representaciones de todas las entidades que en Madrid ejercitan la beneficencia y la caridad, a saber: casi todos los curas párrocos, pues solamente faltaron los que no podían acudir al llamamiento del alcalde por hallarse enfermos; la señora del Presidente del Consejo de ministros a la cabeza de las damas que, llevadas de sus hermosos sentimientos, se hallan al frente de instituciones como la Beneficencia domiciliaria, Ropero de Santa Rita, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc.; doña Carmen Rojo, como presidenta de la Asociación de Caridad Escolar; el conde de Peñalver, en su calidad de presidente de la Asociación Matritense de Caridad; los presidentes y algunos vocales de las diez Casas de Socorro; presidentes de las Conferencias de San Vicente de Paúl para caballeros y otras muchas colectividades que en Madrid funcionan para socorrer a los desvalidos.

Occuparon asiento en la presidencia, a la derecha del alcalde, la señora del jefe del Gobierno, y a la izquierda, el conde de Peñalver y D. Ildefonso Pelayo, párroco de Santa Cruz y decano de los de Madrid.

Comenzado el acto, el vizconde de Eza, en un elocuente discurso, manifestó el objeto de la reunión, encomiando las excelencias de la caridad, especificando sus fines sociales y los problemas que es preciso resolver a todo trance, y que indudablemente pueden ser resueltos aunando los esfuerzos de todos los organismos allí tan dignamente representados.

Declaró que no pretendía crear ningún organismo nuevo, ni refundir ninguno de los existentes, sino sencillamente robustecerlos todos por medio de una comunicación constante entre los mismos, con el fin de que el contacto entre ellos sirviera para evitar los profesionales de la caridad, haciendo más eficaz la acción benéfica para los verdaderos pobres, que no son precisamente todos los que explotan los buenos sentimientos de los transeúntes en las vías públicas.

Entiende el vizconde de Eza que la beneficencia y la caridad deben ser funciones propias de la colectividad social, y por eso el Ayuntamiento no será sino un auxiliar, un propulsor de la acción privada.

Pero existiendo ya la beneficencia municipal con sus Asilos y sus Casas de Socorro, cuya misión encomia debidamente, cree el alcalde que alrededor de éstas pueden agruparse las colectividades caritativas y benéficas de índole particular y privada para constituirse en Juntas de distrito y llegar a formar el «padrón de la caridad».

En corroboración de la necesidad de este agrupamiento lee un texto legislativo del conde de Toreno y un artículo del reglamento de las Casas de Socorro.

Después de tributar elogios a las personas allí reunidas, excitólas a discutir el asunto.

El conde de Peñalver, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, pronunció algunas palabras para pedir que sea estimulada la acción del Gobierno en el sentido de que no se deje que Madrid sea el refugio de la mayor parte de los pobres de España.

La Asociación Matritense de Caridad tiene formado un padrón ó registro de pobres que comprende 26.000 familias. Pero, en honor a la verdad—dice el señor conde de Peñalver—, es preciso advertir que la mayor parte de los socorridos por dicha Asociación son forasteros.

Opina que se debe estimular la acción administrativa de los gobernantes para que den una ley contra los vagos.

Ruega a la señora del Presidente del Consejo de ministros que haga llegar al señor Dato estas ideas.

Rectificó el vizconde de Eza, insistiendo en los puntos de vista de su discurso, pidiendo que no se discutiera el fondo del asunto, sino la forma de llevar a la práctica el contacto de los organismos representados en la reunión.

A este fin propuso que se crease una Junta, formada por nueve personas de las reunidas, para que formulara un plan, que sería después sometido a la aprobación de todos en una segunda reunión.

El conde de Peñalver pidió un voto de confianza para el alcalde a fin de que se dirigiera a todos los organismos en los términos que estimase oportunos, pidiéndoles la designación de las personas que hubieran de constituir la Comisión, en vez de nombrarla en el acto.

Como deber, aunque resultara un honor, aceptó el voto de confianza el alcalde, con lo cual se dió por terminada la reunión a las ocho.

Después de terminado el acto, y ya en los pasillos del Ayuntamiento, nos decía el párroco de San Jerónimo, D. Antonio Calvo, que el padrón ó registro de pobres lo tienen hecho los párrocos por iniciativa del señor obispo.

Esto puede servir de mucho a la Comisión ó a las Juntas de distrito que se creen a los fines expuestos por el señor vizconde de Eza.

EL CRIMEN DE MANUEL

El autor es detenido convicto y confeso

Los trabajos policíacos.

Anoche, cuando acudimos a hacer información a la Dirección general de Seguridad, observamos inusitado movimiento en aquellas dependencias.

Los agentes de la brigada de investigación que manda el Sr. Fernández Luna trataban de esquivar nuestras naturales preguntas.

Algo gordo debía ocurrir. Poco después, el Sr. Fernández Luna llegaba a aquellas oficinas.

—Señores—nos dijo,—está detenido el autor del crimen del pueblo Manuel, de la provincia de Valencia. Ya recordarán ustedes que el misterio de que se hallaba rodeado el sangriento suceso produjo honda emoción en Valencia.

El Sr. Méndez Alanís, personalmente—añadió—, ha dirigido los trabajos de investigación, que hemos llevado a feliz término. Y nosotros vimos la orden de registro y detención, escrita de puño y letra del propio director.

El relato del crimen.

El día 7 de febrero del corriente año se descubrió en el pueblo de Manuel (Valencia) el cadáver de una mujer joven en un huerto distante de la población.

El cadáver presentaba una herida de bala en el ojo derecho, con orificio de salida.

En los primeros días no se la pudo identificar, originando esto bastante confusión.

Días después, el dependiente del juez municipal, que vió el cadáver cuando aún no se había identificado, manifestó que bien podía ser el de la mujer que acompañaba a su sobrino.

Este dijo que se llamaba Ramón Gil Casás, hombre de pésimos antecedentes, según después se supo.

La mujer del dependiente del Juzgado, que es tía carnal de Ramón Gil, presunto autor del asesinato, y, según se averiguó, que fué la que le avisó que le perseguían, se presentó en el Juzgado de instrucción.

En su declaración, primero incurrió en contradicciones, y por último, estrechada a preguntas, declaró el crimen.

Dijo que la mujer asesinada se llamaba Elvira y servía en una casa de Barcelona.

Instigado por su amante Ramón Gil, robó varias alhajas de la casa donde servía, y al ser descubierto el robo huyeron Elvira y Ramón, marchando al pueblo de Manuel.

Ramón Gil, procesado por rebeldía y dos veces por robo, decidió deshacerse de su cómplice, y con este propósito la invitó a tomar el tren en Manuel para dirigirse a Valencia y desde allí embarcar para América.

Mientras esperaban el tren, Ramón Gil la condujo, paseando, hacia el huerto donde consumió el crimen.

Esto ocurrió en la madrugada del día 2. Aquella noche comenzó un gran temporal de lluvias.

Los guardias descubrieron el cadáver el día 7.

Algunos detalles más.

Elvira era natural de Teruel y residía en Barcelona.

Allí hizo amistad con Ramón Gil Casás, que era cobrador del tranvía.

Ramón la aconsejó el robo, y una vez cometido, la propuso que siguiera en su compañía y en la de su esposa, Nieves Quijal Vidal.

Fueron los tres a Manuel, y una vez allí, se pusieron de acuerdo el matrimonio y Eduardo Tomás para robarla y asesinarla.

El crimen debió cometerse en un camino cercano a la vía, arrastrando después el cadáver hasta el sitio donde fué encontrado. En Valencia vivieron Elvira y Ramón en casa de una tía de éste llamada Bienvenida Gil.

Fueron detenidas todas estas personas, a excepción de Ramón, que, como se dice anteriormente, siendo avisado, había desaparecido.

La detención.

El inspector D. Camilo López y los agentes Sres. Blasco y Aranda, que tan excelentes servicios vienen prestando en la brigada de investigación criminal, fueron los encargados de llevar ésta a cabo.

El Sr. Blasco adelantóse a sus compañeros y se dirigió a la calle de Gerona, número 14 (Ventas del Espíritu Santo), que es donde se suponía que vivía el autor del horrendo crimen de Manuel.

Eran las once de la noche, y fué preciso, para evitar cualquier tropiezo, apelar a un procedimiento ingenioso que puso en práctica el hábil agente.

Llamó al sereno y se hizo pasar por el médico de la Casa de Socorro, que había sido llamado con urgencia para visitar un enfermo.

Entró en la casa y llamó en el cuarto donde se creía que vivía el criminal.

Una voz de mujer respondió, y el Sr. Blasco exclamó:

—Soy el médico de la Casa de Socorro cursal del Congreso, donde han avisado por teléfono para que venga a ver un enfermo. La que había contestado dentro, abrió la puerta.

Era una viejecilla de miserable aspecto.

—Señor—dijo,—aquí no hay ningún enfermo.

—Pues es una broma pesada—respondió Blasco.—Ya nos ha ocurrido esto varias veces, y he de dar parte para que se evite que seamos juguete de gentes poco aprensivas.

Y mientras hablaba, escurriñaba como podía, a la leve luz de una cerilla, para ver quién estaba dentro del cuarto.

Vió que había dos hombres. Uno estaba acostado y aparentaba dormir.

El otro estaba echado en un sofá roto y sucio.

Como lo que quería saber era si allí estaban dos hombres, el fingido médico marchó a la calle, después de pedir perdones a la vieja por haberla hecho levantar de la cama.

Al bajar a la calle el Sr. Blasco, habló con el sereno, preguntándole qué clase de gente vivía en la casa.

Entre los inquilinos figura el guardia de Seguridad 510.

Este fué avisado por el sereno; se levantó y estuvo en la puerta de la casa vigilando mientras el Sr. Blasco fué a buscar al inspector Sr. López y al agente Sr. Aranda, que estaban en lugar próximo.

Ya los tres, volvieron a la casa y repitieron la llamada, dándose a conocer a la vieja.

—Somos de la Policía y venimos a detener a Ramón Gil Casás.

—Pasen ustedes.

Y todos penetraron con los revólveres en la mano.

En la cama estaba Ramón, que acababa de despertar.

—¿Es usted Ramón Gil?—preguntaron.

—Sí—respondió él secamente.

—Pues dése usted preso.

Ramón saltó de la cama y comenzó a vestirse con toda tranquilidad, mientras la vieja y su marido, que era el otro hombre que allí habla, no salían de su asombro.

—También ustedes quedan detenidos—dijeron los policías, y todos marcharon a la Dirección de Seguridad, llegando allí a las doce de la noche.

Los detenidos.

Los detenidos son: Ramón Gil de Casás y los inquilinos del cuarto, Quiteria Pérez Moreno y Miguel Rubio, que le tenían como huéspedes.

En la casa fueron cacheados todos, como era natural, y a Ramón se le ocupó un tubo lleno de pastillas de sublimado, que llevaba según dijo, por si le daba tiempo para suicidarse.

Ramón se declara autor del crimen.

En la Dirección general de Seguridad, donde llegaron los detenidos a las doce de la noche, fué interrogado por los policías Ramón.

Este, con toda tranquilidad, sin inmutarse lo más mínimo, con una rara verosidad, se declaró autor del crimen, y luego dijo secamente:

—La maté porque se lo merecía. ¡Quería perderme! ¡Me engañó!...

Documentación falsa.

Ramón llevaba en los bolsillos un pase de quintas, un certificado de penales, otro del alcalde de su pueblo, de buena conducta, y una cédula.

Todos estos documentos estaban extendidos en un pueblo de Valencia a nombre de un amigo suyo, de Alberique, llamado Francisco Llorens Blau, y otros a nombre de Cristóbal Colomina.

Manifestó que se había hecho de tal documentación con el fin de marcharse a América.

Un documento curioso.

En una cartera llevaba Ramón un papel cuidadosamente guardado, donde se leía lo siguiente: «Día 23, en Lisboa; día 25, en Galicia; día 28, en Oporto, hasta el 3; luego a Madrid, donde llegué el día 16 de marzo. El día 22, gran bronca, de la que escapé de milagro.

Uno de los agentes de Policía añadió a estas líneas otra que decía:

«Día 23, detenido por la brigada de investigación criminal.»

Y mostrándose al detenido, le dijo:

—¿Está así completo el itinerario?

—Sí, señor. Muy bien—dijo el detenido con acento valenciano.

Para despistar.

Ramón no se suponía que iba a ser detenido.

Los retratos que la Policía tenía en su poder, creía que para nada le servirían.

Allí apareció con su poblado bigote y con abundante pelo, que se había afeitado y cortado.

Además se le ocuparon unas gafas negras.

El criminal hace historia de los hechos y relata el crimen.

El Sr. Fernández Luna hizo pasar a su despacho al criminal.

Este, demostrando una gran sangre fría, contestó a cuantas preguntas le dirigió el celoso comisario con estupenda serenidad.

—¿Cómo se llama usted—comenzó el señor Luna.

—Arsenio José Ramón Gil Casás, conocido por José Ramón (a) Calderón.

—¿Cómo vivía usted en las Ventas y con quién?

—Vivía allí, porque cuando vine a Madrid a buscar trabajo, sin dinero y sin medios de hallarlo, me acordé de Miguél Rubio y de Quiteria Pérez Moreno, a quienes conocí siendo soldado.

Yo serví en la compañía de Ordenanzas del ministerio de la Guerra y entonces conocí a Josefa, hija de los citados, y con ella tuve relaciones completamente licitas.

Fuá a ver si vivían en las Ventas, y allí me los encontré y en su casa me quedé. Les di las pocas pesetas que llevaba y les dije que venía a trabajar y les daría más dinero más adelante.

—¿Cuándo estuvo usted en Viar?

—El 12 del pasado y de allí salí el 13, marchando a la Encina, siempre a pie.

—¿Con quién iba usted?

—Con mi primo Eduardo Tomás y con mi amigo Francisco Pastor, que hemos sido inseparables. Andando por la vía férrea fuimos los tres, y cuando podíamos nos subíamos en los trenes de mercancías hasta llegar a Badajoz.

Por Helvas entramos en Portugal; descan-

samos en Rucro, y en vapor fuimos para Lisboa por 20 céntimos cada uno.

En Lisboa nos hospedamos en el Hotel Baranda los tres; pero nos marchamos a pagar, porque no podíamos.

Como para ir a América se precisaba dinero, y para los tres nos quedaban cinco duros, decidimos volver a España, y Oporto fuimos hasta entrar por Tór.

Desde Oporto a Madrid llegamos en tres días.

—¿Y dónde están los dos que le acusaban a usted?

—No sé. Yo me separé de ellos en Madrid y fui a parar a la casa donde he sido detenido.

Los amores con Elvira.

A las diferentes preguntas que le hizo Sr. Luna, Ramón respondió haciendo go del relato del crimen.

Elvira servía como cocinera en una de Barcelona cuando Ramón, que estaba pleado en los tranvías, la conoció a principios del pasado verano.

—Elvira sabía que era él casado y que tenía dos hijos.

Decidió Ramón abandonar a los suyos, alucinado por Elvira, que le trastornó, y de común acuerdo, le pidió permiso de la Empresa de los tranvías y se fué con ella a Gea (Teruel), de era natural Elvira.

Esta, que iba a arrojarse al agua por un motivo de una herencia, le presentó a su cuñado como novio, con quien contraer matrimonio en seguida. Pasaron allí dos días, hasta que hizo Elvira un regalo con la familia y percibió algún dinero de la correspondencia de las tierras hereditarias, pone Ramón que dos ó tres mil pesetas volvieron a Barcelona.

Con ese dinero acordaron marchar marfilante a Valencia y allí poner una casa de huéspedes.

Y así lo realizaron el día 28 de enero.

Ramón dijo a su mujer que le había allí una buena colocación.

El robo en Barcelona.

Por aquellos días, según Ramón, debía vira cometer el robo de alhajas y dinero de casa de sus amos.

Pero él niega su participación en el hecho. Supone que por eso huía ella de la casa Condal.

La fuga.

Elvira y Ramón prepararon la fuga por ron a Valencia, de donde se dirigieron a Teruel, porque allí esperaba aquél hacerse documentos y en Manuel se presentó con de una parienta suya acompañado de Elvira.

Allí estuvieron hasta el día del suceso, que marcharon a pie a Alberique y a Pab Larga para tomar el tren de Valencia.

El crimen.

Ramón continuó haciendo relato de su cura hasta el momento de alarte de Sr. Fernández Luna el crimen.

Dice que desde Manuel a Puebla Larga quiso ir con Elvira por la carretera para encontrarse con ninguno de sus muchachos y paisanos.

Fueron por entre unos arrozales a una travesía.

—Cuando llegamos a lo alto de una montaña discutiendo, por empeñarse Elvira que yo desistiera de quedarme en Valencia y me marchara con ella a América.

—Yo—siguió diciendo Ramón—me opuse a nazmente, y Elvira me insultó; yo le agredí, y ciego de coraje porque ella me agredía, saqué una pistola y la disparé tres veces en la cara, y la dejé revolcándose en el charco de sangre, lanzando quejidos.

—Allí nadie podía auxiliarla, y yo interrumpí el Sr. Fernández Luna, y estaba dejando hablar y hablar al criminal.

Este se descomponía un tanto con la pregunta; pero se rehizo pronto y dijo:

—No sé; pero creo que no.

—¿Usted la llevaba por sitios apartados para que no le vieran sus amigos ó para que se desearde de algo que ella llevaba encima?

—No, señor—exclamó Ramón.—Yo percibí 30 duros de Elvira, que me los dio amos y el dinero que tenía ella, lo había situado yo no sé en dónde.

—¿Dónde fué usted después del crimen?

—Estuve diez días en Valencia, y me acompañó de mi pariente y de mi amigo marché a Portugal y seguimos el viaje por el referido, hasta llegar a Madrid.

El arma.

Afirma Ramón que la pistola mató a Elvira la había sustraido Ramón en la casa de sus amos de Barcelona, y cuando salieron de Manuel se la había llevado a él cargada y todo.

La riña del domingo.

En el relato que queda hecho, hemos visto que en el papel que guardaba Ramón en su cartera, donde hacía su historia desde que metió el crimen, habla escrito: «Domingo de marzo, gran bronca.»

La cuestión fué entre los hijos de sus amos.

Dos de aquéllos regañaron y echaron a las navajas en una taberna de las Ventas.

Ramón se interpuso é impidió que se dieran, recibiendo un pinchazo de no sé qué, que tuvo buen cuidado de no ser curado a ninguna Casa de Socorro.

Anoche nos mostraba la herida todavía abierta.

El servicio policíaco.

Merece consignarse la actividad y celo de los plegados por la Policía, que, secundando al jefe del director general, ha llevado a cabo un importante servicio.

Los agentes que detuvieron al autor del crimen de Manuel fueron felicitados por sus jefes.

Cosas madrileñas

Señor alcalde, en usted consiste.

Hace días este modesto gacetero solicitaba desde estas mismas columnas del señor vizconde de Eza que ordenase la apertura al tránsito público de los jardines de la calle de Bailén.

El Negociado de la Prensa del Ayuntamiento pasó a informe del jardinero mayor, jefe del servicio, mi humilde petición, y D. Cecilio Rodríguez, con una actividad que le honra y le agradecemos, contesta lo siguiente:

«Es evidentemente cierto que al hacer el nuevo jardín de la calle de Bailén pensé en unir esta calle con la del Factor, para dar facilidades al vecindario, a cuyo fin tracé el paseo con escalinata rústica; pero como este jardín se construyó con la precipitación que todos conocen (pues se hizo en diez y siete días), no hubo tiempo de poner el alumbrado que precisa la citada escalinata.

Para evitar gastos y satisfacer los deseos del público, no habría inconveniente en dar paso al público durante el día, y cerrando la circulación al anochecer.»

Después de esa contestación clara, terminante y satisfactoria, sólo falta una cosa: que el señor vizconde de Eza se decida a dar la orden.

En usted consiste, señor alcalde.

En favor de los niños.

El empresario del teatro de la Comedia ha tenido un rasgo digno de loa.

Ha tenido la suerte—Dios se la aumente—de ver lleno su teatro, durante varios meses, con las representaciones de «El orgullo de Albacete». Cualquier otro empresario vulgar se hubiese limitado a cobrar el mayor número posible de pesetas; pero D. Tirso Escudero, a quien no conozco, debe tener un alma grande, un alma de artista, y ha querido que los niños compartan con él sus alegrías.

El citado empresario ha remitido al alcalde 240 localidades para la centésima representación de la obra «El orgullo de Albacete», y el señor vizconde de Eza ha repartido las localidades entre los niños del Colegio de San Ildefonso y de las Escuelas de Aguirre.

Siempre serán unos centenares de niños que bendecirán al generoso empresario.

EL GACETERO DE LA VILLA

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de marzo, el Consejo Supremo ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones:

Teodora Arroyo González, 182,50 pesetas anuales.

María Dolores Flores Navarro, 182,50.

León Martínez Sánchez y Rafaela Clavero Domingo, 182,50.

Antonio Doblas Valle y Asunción Leiva Herrera, 182,50.

José Gutiérrez Malecía y Tomasa Macías Yáñez, 182,50.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA estómago, hígado, riñones, intestinos.

CONTRA UN ARTISTA

QUERRELLA POR BIGAMIA

Ha sido objeto de generales comentarios en todos los círculos teatrales una interesante querrela en virtud de la cual se persigue por el delito de bigamia a un popular barítono que recientemente ha realizado una brillante campaña en uno de los teatros más concurridos de Madrid.

La querellante es una señora que reside en Barcelona, y que ha venido a Madrid para entablar esta acción. Esta señora, casada con el citado artista de justo renombre, le acusa de haber contraído matrimonio ilegal con otra artista, también muy acreditada por sus méritos.

Afirma la querellante que en el año 1897 habitaba en la República Argentina. En el país del Plata conoció a un joven artista, maestro de coros entonce.

La requirió de amores, y correspondidos éstos por la hoy querellante, efectuóse el matrimonio canónico y civil en la ciudad de Bahía Blanca el 14 de julio de 1897.

Algunos años más tarde, y por causas que no son pertinentes a la acción que se entabla, se separó el matrimonio, quedando el marido en América para cumplir compromisos artísticos y regresando la esposa a España.

Fundándose en la existencia de un documento en el que se pactaba la separación, el artista se creyó desligado por completo de todo lazo matrimonial y contrajo nuevas nupcias, hallándose en Montevideo, con una excelente y bella tiple, muy estimada por el público.

Parece ser que la querellante no estima roto el compromiso; pero a esto arguye el demandado que realizáronse en América diligencias legales que dieron por concluso el pacto matrimonial.

El barítono insistió ayer en sus declaraciones ante el juez, que siempre se condujo con absoluta buena fe, y que en todos los momentos obró creyendo firmemente, sin la menor duda, que no estaba comprometido y sí en libertad de contraer nuevas nupcias.

Como aún no se ha pasado de los preliminares de este curioso asunto judicial, no podemos ser más explícitos, prometiendo a nuestros lectores darles a conocer todos los detalles de él.

HAN TRAI DO

Las últimas creaciones de la moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, a sus acreditados comercios los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Hace historia de la actuación de los dos partidos turnantes de la Restauración. Cita la frase de Cánovas «Sobre la paz está la Monarquía», afirmando que este gran orador, profundo pensador y cultísimo sociólogo, fué un gran corruptor, un profesor de la corrupción.

Dice que han fracasado los partidos de la Monarquía, y agrega: «El ciudadano más humilde tiene derecho a decir a la Restauración: «No me has dado libros, no me has proporcionado educación ni instrucción, ni me has puesto en condiciones de holgura económica.»

Estos humildes van condensando en sus espíritus el sentimiento de la más honrada y justa protesta, y llegará día que sepan exigir justicia y que puedan hacerla violentamente, si es preciso.

Explica los deseos de la Liga de Educación política, que no quiere tener nada de común con los partidos de la Restauración, en completo é indigno fracaso, según él.

Dice que él quisiera poder llamarse radical; pero que en España no se tiene, generalmente, idea de la significación de esta palabra.

La Liga de Educación política ha visto con simpatía la aproximación de algunos elementos a la Monarquía. Todos los jóvenes de la Liga—exclama—hemos sido republicanos en un rato de mal humor. (Rumores.)

Se extiende en largas consideraciones sobre la accidentalidad de las formas de gobierno.

Para nosotros—dice—antes que la Monarquía estarán siempre la Justicia y la Patria. No somos monárquicos porque dejemos de ser republicanos.

Combate al republicanism español, afirmando que mientras en España no hubo republicanos hubo revoluciones, y que desde que los hay no las ha habido. (Rumores.)

La defensa mayor de la Monarquía—continúa—está en la muralla china que la rodea, formada por la oratoria republicana.

Habla de Maura, reconociendo que tras él hay una realidad, pero una realidad terrible, trágica.

Habla del problema de Marruecos, y termina excitando a la juventud del Ejército a confraternizar con los demás españoles que se ocupan de los grandes problemas nacionales.

El conferenciante es muy aplaudido y felicitado.

Entre el auditorio estaban el Sr. Azcárate, el Sr. Ossorio y Gallardo y el Sr. Giner de los Ríos.

Luz eléctrica casi gratis

Hace pocos meses la Prensa dió a conocer el grandioso invento de la nueva lámpara «NITRA-EGMAR», que gasta la mitad de las actuales lámparas metálicas, ó sea medio watio por bujía.

Esta lámpara en principio se construyó solamente de 600 a 3.000 bujías, quedando su aplicación casi reducida a sustituir los Arcos Voltaicos, por consumir menos y por no causar molestias para el entretenimiento.

Ahora recibimos la noticia que la A. E. G., la más importante Fábrica de Material Eléctrico de Europa, ha conseguido igualmente construir la lámpara «NITRA-EGMAR» para menores intensidades, ó sea en 200 y 400 bujías.

Este nuevo avance de la electricidad interesa ante todo al comercio, industrias, cafés, etcétera, pues hoy pueden utilizar lámparas de 200 bujías con menos consumo que las de 32 bujías de filamento de carbón ó las de 100 bujías de filamento metálico.

Para intensidades menores aún la A. E. G. Construye la célebre lámpara «EGMAR», con cuyas idénticas patentes se fabrican hoy el 80 por 100 de lámparas de filamento metálico, lo cual prueba la absoluta superioridad de esta marca.

Conferencias del doctor Yahuda

Por invitación del ministerio de Estado dará el doctor A. S. Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, un ciclo de doce conferencias sobre «Civilización judaica en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y Marruecos».

Las conferencias versarán principalmente acerca de los siguientes temas:

Primero. «Principios de la civilización judaica en la Península desde los tiempos más remotos, y su desarrollo en las diferentes épocas de la Historia de España».

Segundo. «Los hebreos como hombres de Estado en la España árabe y cristiana».

Tercero. «Poesía y Filosofía hebraicas en España».

Cuarto. «Colaboración de los hebreos en la Literatura castellana».

Quinto. «Los sefarditas; su significación é importancia en los distintos países del mundo; lengua y literatura judeoespañolas».

Sexto. «Estado general de los hebreos de Marruecos y su obra en pro de los intereses españoles».

Las conferencias, que serán públicas, se darán a las siete de la tarde de los siguientes días:

Marzo: martes 24, viernes 27 y martes 31; abril: sábado 4, martes 14, sábado 18, martes 21 y sábado 25.

Las posteriores se anunciarán con la necesaria anticipación.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Lo que dice el director de Seguridad. El Sr. Méndez Alanís nos ha hecho esta tarde una sucinta relación del hecho, y nos ha manifestado que la detención del autor del crimen de Manuel se debe a un auto judicial del juez de Játiba, que indicaba al director de Seguridad el sitio donde el asesino podría encontrarse.

«No quiero—dijo el Sr. Méndez Alanís—que aparezca esta detención como obra de un complicado servicio de policía que no ha existido. Todo se ha reducido al cumplimiento de un orden. En todo momento quiero que resplandezca la verdad.»

Hoy, según nos manifestó el director de Seguridad, confirmando con ello las noticias que nos envía nuestro corresponsal, ha sido detenido en el Grao (Valencia) un tal Francisco Pastor, cómplice del detenido anoche.

Esta detención ha podido ser efectuada merced a una carta que se halló en los bolsillos del autor del crimen de Manuel, en la que constaba el domicilio de su cómplice.

La Policía tenía en su poder hace tiempo una hoja impresa con las fotografías de los dos detenidos y de un tercer sujeto, a quien también se busca.

Detención de Francisco Pastor.

VALENCIA. (Martes, tarde.)

El jefe de la Policía ha detenido en el mercado del Grao a Francisco Pastor Tomás, cómplice de Ramón Gil.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Játiba.

CORSETS GUILLEN

REGRESO DE PARIS

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

D. Alvaro García Prieto

En Talavera de la Reina, en donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido ayer D. Alvaro García Prieto, hermano del ex Presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

El Sr. García Prieto llevaba unos días enfermo, y al tener noticia el señor marqués de Alhucemas de que el estado de aquél se había agravado, salió para Talavera.

El finado, que disfrutaba de generales simpatías, era médico y abogado, y ocupaba un elevado puesto en la Compañía Transatlántica. Había sido diputado a Cortes.

El marqués de Alhucemas ha recibido muchas visitas de pésame con motivo de esta desgracia, entre ellas, las de Sres. Dato, Azcárate y otras personalidades políticas.

A estas manifestaciones de duelo unimos la muestra extensiva a toda la distinguida familia del Sr. García Prieto.

EN LA COMEDIA

Conferencia de Ortega y Gasset

Con el tema «Vieja y nueva política» dió anoche en la Comedia su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad Central D. José Ortega y Gasset.

El teatro estaba materialmente atestado de un público selecto, entre el que descollaban bellas y elegantes damas.

El culto conferenciante pronunció un discurso de análisis político.

Sostuvo que todo el organismo oficial de la Restauración: Gobiernos, partidos, periódicos, etc., etc., se hallan fuera de las corrientes del alma moderna.

Desde la escuela rural hasta la Universidad, no responden al objeto de la reconstrucción nacional de preparar el resurgimiento de la raza creando competencias, porque dichos organismos son incompetentes.

Dividió a España en dos elementos: el oficial y el de la España nueva, que trabaja por levantar, con los restos que quedan de vitalidad de la raza, un país digno y progresivo.

Se van a abrir unas Cortes, y exceptuando a Pablo Iglesias y a algunos otros hombres, muy pocos, puede decirse que son una continuación de las constituidas desde el año 1875.

Estas Cortes no pueden legislar, no pueden intentar abordar siquiera los asuntos de gran interés nacional. No sólo esto, sino que no podrán vivir, porque vivir al día, en perpetuo susto, no es vivir.

Dice el conferenciante que ningún organismo oficial del Estado es respetable en España.

Explica lo que ha de ser la nueva política, que se ha de distinguir principalmente de la vieja en que no ha de luchar por la captación del Poder.

Si el Estado—continúa—fuese sólo lo que estuviere enfermo por torpeza, por falta de voluntad de los Gobiernos, nosotros no estaríamos obligados a intervenir; pero es la raza la que está enferma.

Define el concepto que tienen los Gobiernos de la Restauración del orden público, a gobernantes, cuando antes, y por encima de él, está la vitalidad de la raza.

Se extiende elocuentemente sobre este punto, arrojando aplausos y señales de asentimiento del auditorio al final de algunos párrafos, terminando esta parte de su discurso para la vida, no la vida para el orden público.

No son soluciones políticas solamente lo que necesita España—continúa,—necesita los últimos restos de la vida española creando competencias, idoneidades.

Hace un estudio detenido de la Restauración, deduciendo que asistimos al fin de una mataría.

Hace una disección de la personalidad política de Cánovas, señalando sus grandes defectos, sus enormes equivocaciones, que lo hacen el principal responsable del amenazante acabamiento de la raza.



Cura de Primavera

En todos tiempos ha recomendado la medicina que a la entrada de la primavera se efectúe una leve cura con objeto de regenerar la sangre y limpiarla de cuantas impurezas se han acumulado en ella durante el invierno. Las indisposiciones que a la sazón experimentamos todos bien nos dan cuenta de la necesidad de dicha cura. No hay duda de que si por las vías naturales no eliminamos las impurezas que han invadido nuestro cuerpo éstas saldrán al exterior de manera anormal: erupciones, rubicundeces, granos, diviesos.

PÍLDORAS PINK

purifican la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

MECHEROS Y MECHERAS

Una operación que se tuerce

En una casa de préstamos de la calle de las Veneras se presentaron esta mañana Ramón Carreras Suárez, de treinta años, y una joven, de veintitrés, llamada Isabel Jiménez San Segundo, preguntando al dependiente cuánto les darían por dos piezas de tela de colchón como una muestra que exhibieron.

El dependiente examinó la muestra, y les dió la cantidad que podía ofrecerles, y ellos salieron inmediatamente.

Se dirigieron a la colchonera de la calle de la Puebla, 7, estuvieron examinando telas, y, aprovechando un descuido del vendedor, se llevaron, por el procedimiento de la mecha, dos piezas enteras de la mejor calidad.

Volvieron a la casa de préstamos, realizaron la venta de éstas por el precio convenido de antemano, y se retiraron satisfechísimos del éxito alcanzado en su empresa.

Pero al llegar a la calle de Preciados se les acercó el guardia de Seguridad núm. 33, y, sin más explicaciones, les llevó detenidos a la Comisaría del Centro.

¿Qué habla ocurrido? Pues sencillamente que el dependiente de la casa de préstamos, enterado de la procedencia ilícita de los géneros adquiridos por él, se había apresurado a denunciar a Ramón é Isabel, siguiéndoles hasta encontrar en la calle un guardia que se encargara de practicar la detención de ambos.

Poco después, ingresaban en los calabozos del Juzgado de guardia.

Para bilis y estreñimiento. nada como el

AGUA DE CESTONA

ESTADO DEL TIEMPO

De nuevo baja la presión atmosférica. Esto, unido a la proximidad con Levante de la última en el golfo de León, sostiene el temporal y coloca a la Península entre dos regiones perturbadas, por donde corre el viento con violencia.

Son abundantes las lluvias, pero no copiosas.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 704 mils. (12 m.)
Mínima, 702 (3 t.)

Viento..... Dirección, SO.
Recorrido, 722 k.
Máxima: al sol, 14.
Mínima, 8.

Temperatura..... Máxima, 37.
Mínima, 31.

¿Es usted hermosa? ¿Es usted elegante?

Pues un abanico y una sombrilla de última moda, forma bombée, de la gran Casa R. L. Serra realizarán su belleza y acreditarán su elegancia, porque son los modelos más artísticos y bellos que se venden en Madrid. Carreras, 5.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones. Se concede la anual de efectividad al capitán de Caballería D. Federico Velasco, al oficial primero de Intendencia D. Fernando Valdeira y al primer teniente de la Guardia Civil don Antonio Escobar.

Vuelta a activo. Vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares, en situación de reemplazo por enfermo, D. Eduardo de la Torre.

Matrimonio. Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Ricardo Cortés.

Ayudantes de campo. Se nombran: del subinspector de las tropas de la tercera región, al capitán de Infantería D. José Ferrer Jimeno, y del general de la 11.ª división, al capitán de Artillería D. Ignacio Goicoechea.

Cruz de San Hermenegildo.

Se dispone que el día 13 de abril próximo, día de San Hermenegildo, se celebre Capitulo de la Orden, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Vacuna antífica.

Se amplía a todas las regiones militares el uso de la vacuna antífica, y se fija el precio de venta de la misma en las farmacias militares.

Recompensas.

Se confirman las concedidas al cabo y as-karis del tabor de Arcila y a un cabo y varios soldados del batallón de Las Navas.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

El día 27 del mes actual inaugurará la temporada de primavera con una elegantísima exposición de sombreros para señoras y r-fias, últimas creaciones de la moda parisienne, V. Ausina, recién llegada del Extranjero. Preciados, 5. V. Ausina.

NOTICIAS GENERALES

SS. MM. y S. A. la Archiduquesa Isabel saldrán esta noche, a las diez y media, de la estación de Hornachuelos para Madrid, donde llegarán mañana a las diez y cinco minutos.

A instancia del presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Latina y concejal, D. Felipe González Prieto, el caritativo alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha concedido 250 pesetas de su bolsillo particular para atender a los damnificados con motivo del incendio ocurrido recientemente en el paseo de los Pontones.

En nombre de esos pobres socorridos damos las gracias al alcalde por su hermoso rasgo de filantropía.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos.

La Academia Ginecológica Española celebrará sesión científica pública el miércoles 25, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), a las seis y media de la tarde.

Son siempre rapidísimos los efectos de las pastillas del Dr. Andreu contra la tos.

En la villa de Leganés se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven D. Miguel Cardenal y la Reigada el jueves 26 del corriente. A su padre, nuestro querido amigo D. Luis Cardenal, y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

El miércoles, a las diez de la noche, celebrará sesión la Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. P.) acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra los Sres. Marañón (D. J.), López Carmona (don C.), Tapia (D. E.) y Díaz Iniguez (D. M.).

A las seis y tres cuartos de la tarde, el señor D. Félix de Llanos y Torriglia dará la primera de sus conferencias históricas acerca del tema «Cómo se hizo la revolución en Portugal».

Abarcará el período desde la proclamación de Carlos I hasta el regicidio.

Enfermedades de los ojos. Puebla, núm. 6.

El viernes próximo se celebrará en el teatro Español un gran concierto extraordinario por la Banda Municipal, a beneficio de las Casas de Socorro de Madrid.

Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su Provincia.—En su domicilio-oficina, calle de Echegaray, núm. 8, primero, y a las nueve y media en punto de la noche, continuará el día 25 del actual la junta general empezada el 18, para continuar tratando de los asuntos que quedaron pendientes en esta última, que por ser de interés para los señores colegiados, se les ruega su presencia.

LOS SUCEOS DE PARIS

Hablan Barthou y Mme. Caillaux

Una sesión interesante

Sigue hablando M. Barthou. PARIS. Después de lo que ya he anticipado, M. Barthou ha seguido su declaración ante la Comisión investigadora.

«El año último—ha continuado diciendo el ex presidente del Consejo—siendo ministro de Justicia M. Briand, me hizo entrega de la nota que había redactado el procurador Fabre acerca de las gestiones realizadas hasta lograr el aplazamiento del asunto Rochette.»

Al enterarme del contenido de aquella Memoria pensé en remitir ésta a la Dirección de asuntos criminales.

Pero pensé luego en que Briand, al entregarme el documento, me había dicho que me lo daba, no oficial, sino particularmente, toda vez que aquello no podía ser un pliego oficial. Entonces pensé en destruirlo.

Pero la gravedad de su contenido me hizo desistir también de esta idea.

Lo conservé, y ahora me alegro mucho de esto.

Ese documento ha sido guardado por mí con toda reserva, y aunque en diferentes veces me ha sido solicitado, yo me he negado siempre a ello.

El propio Calmette me pidió que le facilitara la memoria del procurador Fabre; pero obtuve la misma respuesta negativa.

El día 7 de marzo me encontré a Calmette en un almuerzo, al que yo no sabía que iba a concurrir como comensal.

—Se me dijo—que tiene usted un documento redactado por Fabre. Me interesa mucho, y por esto voy a rogarle a usted que me facilite una copia.

Imposible—le contesté.—No insista usted en ello, porque será inútil.

—Entonces—me dijo Calmette sonriendo—yo me encargaré de buscar esa copia por otro lado.

Poco después, el día 9 de marzo, volvimos a encontrarnos, y el entonces director de «Le Figaro» me dijo con aire de satisfacción:

—Ya tengo aquella copia, monsieur Barthou. Voy a dársela a usted para que no lo dude.

Me negué a escuchar la lectura, pero al fin accedí.

Y saqué de la lectura la impresión de que, efectivamente, aquel documento era una copia fiel del que había redactado el procurador Fabre.

Entonces rogué a monsieur Calmette que no publicara aquel documento.

Calmette insistió en sus propósitos de publicarlo, yo insistí en mi ruego, y al cabo nos separamos sin que el director de «Le Figaro» me diese una respuesta definitiva.

Aún volvimos a vernos otra vez, con el mismo resultado que en nuestra entrevista anterior.

Después habló con él monsieur Briand, quien le rogó también que no diese publicidad al documento.

Calmette terminó diciendo con firmeza: —No lo publicaré; doy a usted mi palabra de honor. Lo que publicará será un resumen sucinto y prudente.

Más tarde, sobrevino el drama de «Le Figaro».

En la sesión del viernes, el diputado Delahaye presentó una proposición que me colocó en el caso de facilitar la lectura del documento, estimando que se trataba de una cuestión de honor para Calmette, víctima del trágico suceso.

Estimé también que éste era el sentimiento unánime de la Cámara, y era preciso terminar de una vez con las situaciones equívocas y peligrosas.

Mi conducta mereció las censuras de los miembros del grupo socialista unificado. Yo quedé tranquilo; había cumplido con mi deber contribuyendo al esclarecimiento de aquella insostenible situación.

Le preguntó M. Jaurès si recorda concretamente la fecha en que se gestionó el aplazamiento del asunto Rochette, y si recuerda también las confidencias que M. Briand le hizo al hablarle del asunto.

—No recuerdo—contestó M. Barthou.—Sólo recuerdo que hizo constar M. Briand que no se trataba de un pliego oficial; que no era un documento registrado en las cancelerías; que era una memoria de carácter puramente particular.

Sigue declarando M. Barthou, y lo hace siempre en el sentido de que él guardó el documento en su poder, porque no tenía carácter oficial y que gestionó cerca de Calmette que no publicara la copia que el director de «Le Figaro» se había proporcionado, no sabe por qué conducto.

—Yo—decía el declarante—nadie le di a conocer el texto del documento; pero, a pesar de esto, había gente que lo conocía.

Cuando el documento en cuestión fué leído en la Cámara, dijeron los periódicos que aquel era el pliego que M. Calmette se proponía publicar.

Y se dijo también que ese era el documento que «La Obra» anunció que publicaría.

Agrega que, en una conversación que tuvo hace tiempo con un redactor de «Le Matin», éste le dijo:

—Se muchas cosas que usted me oculta.

—Yo no le oculto a usted nada.

—Sí; tiene usted un documento referente al asunto Rochette, y eso me lo oculta usted.

—A usted y a todo el mundo.

—No importa—me dijo.—Tengo una copia fotográfica de ese informe.

Ese redactor ha muerto ya.

Pero otro redactor, monsieur Lescoube, también me habló de una copia fotográfica del informe del procurador Fabre.

—¿Y cree usted—le interrumpió M. Jaurès—que si un periodista tuviera en su poder ese documento hubiera tenido el heroísmo de no publicarlo?

—Yo sólo sé que, si yo hubiera querido, la publicación hubiera podido ser hecha hace mucho tiempo.

Continúa Barthou declarando, y dice que sabe que Bernard habló repetidamente del asunto Rochette con Coillaux; y sabe también que éste llamó dos veces a Fabre.

La primera de ellas fué para preguntarle qué gestiones habíamos practicado con él M. Briand y yo.

La segunda vez fué llamado Fabre con el mismo objeto; pero Caillaux tenía ocultos entre los cortinones de su despacho dos testigos con el encargo de tomar nota detallada de la conversación.

M. Barthou, refiriéndose a la lectura del documento en la Cámara, dijo que él acepta gustosísimo toda la responsabilidad.

«M. Briand no conocía mis intenciones. M. Briand no tenía responsabilidad alguna desde el momento en que me había hecho entrega del documento en cuestión. Yo solo soy el responsable. M. Briand es completamente extraño a esta cuestión.»

—¿Es cierto—pregunta M. Jaurès—que dijo usted a Monis y a Caillaux que tenía usted en su poder ese documento?

—No; cuando M. Caillaux me visitó, después de haberse logrado de Calmette que no publicara el informe de Fabre, hablamos de eso; pero sin hacer yo indicación ni amenaza alguna.

Dice también M. Barthou que si Caillaux ocultó dos testigos detrás de las cortinas de su despacho para que escucharan su conversación con Fabre, lo hizo buscando adquirir armas con que combatir a Briand y a él.

M. Barthou, en cambio, no quiso emplear armas de esa naturaleza para combatir a Caillaux.

Dice también que no duda de la autenticidad del documento redactado por Fabre, y que si facilitó su conocimiento a la Cámara fué por defender la memoria de Calmette.

Sigue formulando declaraciones categóricas contra Caillaux.

Termina M. Barthou manifestando que leyó ante la Cámara el documento por entender que debían separarse las cuestiones políticas de las de Hacienda.

Para mañana.

Mañana comparecerá ante la Comisión M. Caillaux para tratar de cuestiones financieras relacionadas con este sensacional suceso.

Otra vez Mme. Caillaux Indignada con los fotógrafos.

A la una y cuarenta y cinco llegó madame Caillaux al Palacio de Justicia para prestar declaración.

Llegó, como siempre, en automóvil de alquiler.

Al descender del carruaje y ver los fotógrafos que pretendían retratarla dijo que la molestaba grandemente aquel asedio, y que consentía en dejarse retratar para ver si así, al conseguir su propósito, se quedaban tranquilos y no la importunaban más.

La declaración.

Acompañada de su defensor, M. Labori, entró en el despacho del juez.

En su nueva declaración ha manifestado Mme. Caillaux que el sábado último fué a consultar a M. Monnier para ver si habría algún medio de cortar la campaña que «Le Figaro» sostenía contra su esposo.

Salió de la consulta disgustada al adquirir el convencimiento de que no existía forma legal de impedir la campaña.

Después telefonó a la Embajada de Italia para quedar de acuerdo acerca de la hora a que se celebraba una cena en dicha Embajada, y a la que estaba invitada.

Luego avisó por teléfono a su peluquero para que fuera a su casa.

A las once de la mañana, después de hacer algunas visitas, almorzó en su casa con su marido.

Al dar cuenta a M. Caillaux de su gestión cerca de M. Monnier y de su resultado infructuoso, él se enfureció, diciendo que, en vista de que no se podía recurrir a medios legales para cortar una campaña odiosa, acabaría por ir él en persona a ver a M. Calmette y obligarle por medios violentos a que le dejara tranquilo.

Añade Mme. Caillaux que vio a su esposo tan indignado y tan nervioso, que empezó a temer las funestas consecuencias a que podría dar lugar una determinación enérgica de M. Caillaux, en la forma que había indicado.

Después de la comida hablaron de cosas indiferentes, recordando que, entre otras cosas, se trató de la conveniencia de buscar otra cocinera, pues la que les servía les había dado un almuerzo detestable.

Después, recordando el estado de excitación en que vio a M. Caillaux, decidió ir ella a gestionar con M. Calmette la suspensión de la campaña, confiando en que tal vez ella pudiera conseguir su deseo, sin dar lugar a que su esposo recurriese a los medios violentos que había insinuado.

Con esta idea, a las doce y media telefonó a la Embajada de Italia para avisar que no iría a la cena.

Para explicar los impulsos que la obligaron a disparar contra M. Calmette dijo que, al verse ante él, obsesionada por la idea de que M. Caillaux pudiese llegar, como ella, a verse frente a frente con M. Calmette, y ofuscado por la campaña de «Le Figaro», cometiese algún acto desesperado; al imaginarse el cuadro trágico de su esposo comparado ante los jueces en el banquillo de los acusados, no pudo resistir a una fuerza que en aquellos momentos era superior a su voluntad, y disparó sobre M. Calmette.

(A la hora en que telefonó sigue prestando declaración Mme. Caillaux.)

Dico «L'Intransigeant».

El periódico «L'Intransigeant» niega que sea cierto, como se había dicho, que su director haya afirmado que M. Calmette había ofrecido dinero por los documentos que había de publicar «Le Figaro».

Añade «L'Intransigeant» que M. Calmette era un hombre honrado.

Automoviles

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

EN CASA DE LOS CONDES DE ROMANONES

BANQUETE A PAUL HERVIEU

Los condes de Romanones obsequiaron esta mañana, en su palacio de la Castellana, al ilustre dramaturgo Paul Hervieu con un almuerzo.

En la serie de fiestas con que viene siendo agasajado por la buena sociedad madrileña el insigne autor, tuvo ésta la característica de ser un homenaje rendido a Paul Hervieu por elementos de relieve en la intelectualidad y en la alta sociedad madrileña, a quienes quisieron congregar con dicho objeto los condes de Romanones.

Sentaron éstos a su mesa, juntamente con el Sr. Hervieu, a la marquesa de Hoyos, señoras de Lázaro Galdiano y Aldao de Díaz, señorita de Vázquez Barros y a la ilustre artista María Guerrero, y a los Sres. Díaz de Mendoza, Benavente, Linares Rivas, Benlliure, Moreno Carbonero, Cortezo, Gómez de Avellaneda, ministro de la Argentina; Marquina, Moya, duque de Tovar, D. Daniel López, Argente y a sus dos hijos D. Alvaro y D. Carlos de Figueroa.

La mesa estaba exquisitamente adornada con flores, dispuestas con el mayor gusto artístico. Y la comida se sirvió en dos ricas vajillas de plata y de Sèvres, con arreglo al siguiente menú:

Consommé Célestin.—Oeufs mollets Maison d'Or.—Suprêmes de volaille Maréchale.—Jambon de Prague a la gelée de Porto.—Salade printanière.—Fonds d'artichauts Bordelaise.—Bombe glacée a l'Ananas.—Gâteaux.

La comida transcurrió deliciosamente, amenizada por la causerie general sobre motivos artísticos y literarios, a la cual invitaban la cultura e ingenio de los comensales, los triunfos literarios y artísticos de los congresados y las numerosas obras artísticas que enriquecen la morada de los condes de Romanones.

M. Hervieu se mostró muy complacido de los agasajos de que viene siendo objeto y admirador de las glorias artísticas de nuestro país.

Recibió y agradeció los plácemes que por anticipado se le daban por el triunfo que seguramente habrá de obtener mañana en el estreno de su obra.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platería y joyería última novedad. ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.

ALCANCE POLITICO

Ayer fueron enviadas al Tribunal Supremo las actas de Gomera, Fuerteventura y Lanzarote, las cuales han llegado con retraso por lo poco frecuentes que son las comunicaciones entre Canarias y la Península.

La de Lanzarote es voluminosa porque trae numerosas protestas respecto a la elección en un colegio y al atropello realizado en la Junta de escrutinio.

El gobernador de Valencia ha llegado esta mañana a Madrid.

A medio día estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Centaño insistió en la dimisión presentada, y parece que será trasladado a otra provincia.

El señor marqués de Santa Cruz recibió hoy en la Presidencia a los periodistas por encargo del Sr. Dato, quien no podía hacerlo por hallarse en la reunión que celebraba en el palacio de la Infanta Isabel la Junta Superior del Patronato para la represión de la trata de blancas.

Dijo el señor subsecretario que en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse en Gobernación quedará definitivamente ultimada la combinación de preladados, acordándose la provisión de las vacantes que existen en el alto clero.

De esa combinación ya adelantamos bastantes nombres.

Pasado mañana, como ya se ha dicho, habrá Consejo en Palacio.

Mañana, después que haya llegado Su Majestad, irá a Palacio el Sr. Dato para despachar.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que en el próximo Consejo daría cuenta del resultado de las elecciones de senadores; pero que no tenía preparado ningún asunto especial para dicho Consejo.

Desde luego afirmó que no se trataría de la combinación de gobernadores; ésta se hará, pero más adelante.

Respecto a la cuestión de los soldados de cuota, ha dicho el ministro de la Guerra que este asunto pudo resolverse personalmente; pero que preferió solicitar el informe de las Secciones del ministerio y del Consejo de Estado.

Cuando reciba el dictamen lo enviará nuevamente a las Secciones indicadas, y después estudiará detenidamente todos los dictámenes para resolverlo con la mayor equidad posible.

Para entonces las Cortes se hallarán abiertas.

El general Echagüe manifestó esta tarde que, según le comunicaba el alto comisario, había autorizado al general Silvestre para venir a Madrid.

«Este viaje—añadió el ministro—no debe extrañar a nadie, ni tiene otra significación que el deseo de ver a su madre, que se encuentra delicada.»

Hace bastante tiempo tenía solicitado el permiso, y no se le autorizó a venir coincidiendo con el general Marina aquí, para evitar se interpretase en otro sentido.

Los Sres. Dato, González Besada, Bugallal y Sanchez Guerra se han reunido a almorzar hoy en el Nuevo Club.

De sobremesa han cambiado impresiones sobre asuntos en que entenderá mañana el Consejo de ministros.

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GUERRA.—Nombrando presidente de la Asociación internacional de la Cruz Roja, con el carácter de comisario regio, al Infante de España D. Fernando de Baviera y de Borbón.

El ministro de la Gobernación, hablando del almuerzo celebrado esta mañana en el Nuevo Club, dijo que se habían ocupado del mensaje de la Corona, de la reunión de las mayorías y de otras cuestiones políticas.

Respecto a la reunión de las mayorías, añadió que no estaba fijado el sitio en que aquella tendría lugar, pues si bien se pensó en un principio en el Senado, había sido costumbre reunirse en un departamento ministerial, de forma que si había mediado de poderse reunir en Gobernación se celebraría dicho acto en este ministerio.

Refiriéndose a los rumores circulados respecto a la suspensión de la apertura de Cortes, dijo que a los comentaristas lo único que podía pedirles era que conociesen la Constitución.

No puede ser—añadió—ese aplazamiento; pero aunque se pudiera, no se aplazaría.

En la votación de 25 de octubre, que motivó la crisis, votaron en contra del Gobierno del señor conde de Romanones los siguientes senadores vitalicios y de derecho propio del partido liberal:

Fernández Caro, duque de Baena, García San Miguel, Reig, Sánchez Arjona, Ruiz Valarino, Loygorri, duque de Bivona, Sánchez Román, Concas, Groizard, Gallego Díaz, Landeira, Moral, conde de Albox, Dávila, García Prieto, López Mora, Portuondo, Neira, marqués de Valderrazo, Cullón (D. P.), Rodríguez, Gullón (D. E.), duque de Saa Pedro de Galatino.

Las digestiones pesadas

se hacen normales con el uso de las famosas Aguas de Solares, que producen efectos sorprendentes al combatir la debilidad producida por la falta de asimilación de los alimentos.

ULTIMA HORA

Parricidio y suicidio.

PRIEGO. (Martes, noche.) Durante la madrugada última se ha desarrollado un sangriento suceso que ha producido penosa y profunda impresión en el vecindario, por la calidad de las personas que fueron protagonistas de dicho suceso.

A las dos de la madrugada se oyeron tres disparos en el interior de la casa que habita D. Alberto Rubio Herrera con su señora y tres hijos.

Los que, alarmados por las detonaciones, acudieron a la casa para ver lo que había ocurrido, se hallaron con un cuadro trágico.

Doña Aurora Aguilera, esposa del Sr. Rubio, estaba muerta, presentando dos heridas de bala.

Junto a ella estaba el cadáver de D. Alberto, con un balazo.

De las primeras diligencias instruidas por el Juzgado, resulta que el Sr. Rubio debió disparar dos tiros sobre su esposa, y, seguidamente, volvió el arma contra sí, disparándose el tiro que le produjo la muerte.

La muerte de doña Aurora Aguilera debió ser instantánea.

Noticias de la tarde.

BARCELONA. (Martes, noche.) La huelga en el arte fabril sigue en igual estado, sin haber aumentado ni disminuido el número de huelguistas.

No ha surgido ningún incidente digno de mención.

Los operarios de la Casa Oller, de la calle de Montaner, entraron esta tarde a trabajar después de comer, por no haber prosperado el propósito de huelga iniciado a medio día. Hasta ahora hay tranquilidad.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de la Habana, Nueva York y Méjico llegó el transatlántico «Buenos Aires», con 130 pasajeros.

En la travesía no ocurrió novedad.

La carga la constituyen café, tabaco y maquinaria.

Los pasajeros cuentan que se hace completamente imposible la vida en Méjico por el estado de anarquía del país.

MARRUECOS

El general Fernández Silvestre.

CADIZ. (Martes, noche.) En el crucero «Princesa de Asturias» llegó de Larache el general Fernández Silvestre.

Conferenció el general con el gobernador militar de esta plaza.

Ha sido cumplimentado por los jefes y oficiales aquí residentes.

Manifestaciones del general Silvestre.

CADIZ. (Martes, noche.) El general Fernández Silvestre se hospeda en el Hotel de Cadiz.



«Bendita sea la hora en que leí su anuncio.»

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

«Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía a tomar alimentos. Desde que empezó a tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.» José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ha manifestado que en el territorio de su mando reina tranquilidad completa.

Hablando de cuestiones de Sanidad dijo que la situación es normal, y que ha encarecido al general Zubia que desaparecieran los inconvenientes que existían para atracar los barcos en el muelle de Cádiz, porque se dificultaba la carga de material y el desembarque de tropas.

También indicó al general Zubia la conveniencia de remitir pronto a Larache el material acumulado.

El general Silvestre a Madrid.

En el expreso salió para Madrid el general Fernández Silvestre.

Se supone que conferenciará con los ministros de Estado y de la Guerra, para ponerse de acuerdo sobre la nueva orientación de los asuntos de Marruecos en la zona encomendada a su mando.

En la estación despidieron al Sr. Fernández Silvestre los generales Zubia y Llopis, muchos militares y amigos y el Comité Hispano-Marroquí.

También han marchado su ayudante, don Emilio Fernández, comandante de Húsares; el coronel de Estado Mayor D. Manuel Turme Esbrí, el duque de Hornachuelos y el capitán D. Emilio López, que llegaron en el «Príncipe de Asturias».

El general Silvestre se muestra muy satisfecho por la marcha de la gestión de España en la zona de Larache.

Llegada del general Marina.

MELILLA. (Martes, noche.) A las dos y media de la tarde entró en la rada el crucero «Cataluña», conduciendo a bordo al general Marina.

Con la anticipación necesaria las fuerzas de esta guarnición habían formado, cubriendo la carrera.

Mandaba la línea el general Moltó. En el muelle esperaban al alto comisario nutridas Comisiones de los elementos militares y civiles, numerosos kaidés y Bachibens-Senah.

Los comerciantes de la plaza, al enterarse de la llegada del general Marina, cerraron los establecimientos para acudir a recibirlo.

Un inmenso gentío esperaba la llegada en las calles, y los balcones y ventanas estaban engalanados.

El comandante general con su Estado Mayor y el general presidente de la Junta de Arbitrios marchó a bordo del crucero en la falúa de la Comandancia.

Poco después, a las tres de la tarde, desembarcó el general Marina en el muelle, acompañado del general Jordana.

Innumerables personas se disputaban el honor de saludarle.

El alto comisario marchó a pie, seguido de la multitud, dirigiéndose a la Comandancia general.

El público que se hallaba en las calles vitoreó con entusiasmo.

Al pasar frente al colegio de señoritas denominado Colegio Inglés, las señoritas que allí se hallaban vitorearon al general, mientras le saludaban agitando los pañuelos, mientras le saludaban agitando los pañuelos, mientras le saludaban agitando los pañuelos.

En el interior del edificio sonaban los acordes de la Marcha Real.

Desde la puerta de la Comandancia presentó el desfile de las tropas, que fué brillante, y después recibió a las Comisiones militares, civiles y de la colonia hebrea y principales kabilas ocupadas, que pasaron a cumplimentarle.

Los alumnos de Farmacia

Los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central han dirigido á los ministros de la Gobernación é Instrucción pública la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.: Los escolares todos de Farmacia de esta Universidad Central se dieron cuenta desde los primeros momentos de la gravedad extrema, del peligro que para los estudiantes encerraban las prescripciones formuladas por las Cooperativas farmacéuticas...

Suplicamos con todo respeto á V. E. que desestime en absoluto las pretensiones formuladas por las Cooperativas obreras, y que ordene la clausura de las farmacias que funcionan fuera de la ley...

Es justicia que los escolares no dudan alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Concepción Portuondo, 22 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 2.—Guillermo Láinez, 65 años.—Federico García, 71 años.—Ceferino Valdés, 81 años, Segovia, 12.—Eduardo Marino, 5 años, Ave María, 19.—Matilde García, 76 años, Amaniel, 11.—María Rodríguez, 80 años, Palma, 54.—Antonia Balifo, 16 años, Campomanes, 12.—Pedro Paslenco, 56 años, Ronda del Conde Duque, 3.—Isabel Morón, 86 años, Libertad, 9.—Victoria Castelo, 76 años, Ventura de la Vega, 10.—Julian Fernández, 42 años, Hospital de la Princesa.—Miseriordia Sebastián, 56 años, Andrés Borrego, 8.—Victor Arribas, 76 años, Isabel la Católica, 5.—Isidoro Marco, 43 años, Mesón de Paredes, 53.—Rosa María Hernández, 56 años, Morería, 30.—Manuel del Valle, 52 años, Monteleón, 2.—Jesús Trancoso, 3 meses, Valverde, 6.—Francisco Fraile, 3 años, Invencibles, 4.—Venancio Posta, 3 años, plaza de Chamberí, 4.—Manuela Rodríguez, un año, carretera de Extranadura, 72.—Irene Cid, un año, Ollid, 9.—Milagros Muñoz, 22 meses, Cava Baja, 4.—Enrique Soto, 22 meses, San Bartolomé, 23.—Teresa Villadóniga, 10 meses, Príncipe, 9.—Cristóbal Lasso, 7 meses, Torrijos, 20.—María del Carmen Hidalgo, 7 meses, Tesoro, 18.—Hilario Aranzo, un mes, Sombretete, 16.—María Peña, 13 días, Hospital Provincial.—Obdulio Herranz, 62 años, Idem.—Bernardo Sánchez, 57 años, Idem.

BIBLIOGRAFIA

En Indo-China.—Mis viajes.—Mis cacerías. Como las Reinas de Italia y de Rumania y como los Soberanos de Suecia y de Mónaco, S. A. R. el duque de Montpensier (hermano de doña Amelia, Reina que fué de Portugal, del duque de Orleans y de la Princesa doña Luisa, esposa del Infante D. Carlos), figura ya por derecho propio en la galería de augustos escritores.

Con sencillez y donaire, S. A. R. ha consignado en su libro titulado En Indo-China. Mis viajes.—Mis cacerías, sus impresiones de cazador y de viajero. Y el lector, dominado por poderoso interés, ve desfilar, cual animadas cintas cinematográficas, las aldeas moisis y las selvas impenetrables, los rebaños de rumiantes monstruosos y las escenas dramáticas del acecho para sorprender al «devorador de hombres», al enemigo de los indígenas, al ferroz tigre.

Hay en la obra una fuerza de realidad y de emoción que supera á la de una novela. La vida pasa á través del libro del duque de Montpensier, y esa vida fogosa y palpitante, da atractivos al relato, siempre animado, siempre ameno y pintoresco.

La obra ha sido traducida con todo el primor al castellano por Blanco-Belmonte.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de San Plácido (calle de San Roque, 7), y habrá función solemne al misterio del día, á las diez, predicando el padre Leandro Pérez Quirinos, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Anunciación de Nuestra Señora, rito doble, primera clase, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido y San Lorenzo ó de Gracia en su iglesia.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

El reverendo padre Luis Rodríguez, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales á sirvientes en la capilla de los Hijos de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113).

Principiarán el 29 de marzo, á las cinco de la tarde, y terminarán el 4 de abril con las misas de comunión general, á las cinco y media y á las seis y media, y plática de perseverancia por la tarde, á las cinco.

Las personas que hicieron los ejercicios ganarán ese día indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio. Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Mañana: cinco y media, santa misa: seis y cuarto, meditación.

Tarde: cuatro y cuarto, santo rosario: cuatro y media, plática, cánticos, y cinco y cuarto, meditación.

Para lograr el fruto de los ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio posibles, especialmente á la salida.

Se espera de las señoras, que darán tiempo oportuno y estimularán á sus sirvientes para que acudan á los ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo el mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Pueden asistir á los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

La comunión general, por concesión del Excmo. é Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, sirve para el cumplimiento pascual.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 25

PRINCESA.—10 (función correspondiente al 18 viernes de estrenos). El destino manda (Le declin est maître) (estreno) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—5. Dora. 9.45 (función popular). El orgullo de Albacete.

LARA.—6.30 (doble). Un negocio de oro (tres actos). 10 (sencillo). La reina de las palmas.—11 (doble). A la moderna (dos actos).

ABOLO.—6 (sencillo). Juegos malabares.—7.15 (sencillo). La boda de la Farruca y 12 Tangu Girls.—10.15 (sencillo) (debut de Casimiro Orta). El último chulo (reestreno).—11.30 (sencillo). Juegos malabares y 12 Tangu Girls.

ZARZUELA.—(Debut de la compañía de ópera italiana, tournée Cassani).—5 (gran malinche). Favorita. 9.45 (primera de abono y primera salida de Albertina Cassani). La Favorita.

COMICO.—6. Las llaves del cielo.—7.15. El tango argentino.—10.15. El poco jueto.—11.45. El tango argentino.

GRAN TEATRO.—4 (sencillo). Los dioses del día.—5 (sencillo). Las mil y pico de noches.—6.15 (doble). La muñeca del amor (tres actos).

10.15 (doble). La muñeca del amor (tres actos). CERVANTES.—6.30 (sección doble). Lluvia de hijos (tres actos).—10.30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—(Últimas funciones que trabaja La Goya antes de embarcarse para América).—6 (doble). La modista de mi mujer y La Goya con su nuevo repertorio.—10.30 (doble). La modista de mi mujer y La Goya con su nuevo repertorio.

NOVEDADES.—6. El banderín de la 4.—7.15. El último juguete.—9.15. El golfo de Guinea.—10.30. El amor que huye.—11.45. La alegría de Esparta.

MARTIN.—6 (sencillo). Los huéspedes tranquilos y las notables bailarinas Sevilla-Marina.—7 (sencillo). Enseñanza libre y penúltima función de Rafael Arco.—10.15 (sencillo). La patria chica y la Sevilla-Marina.—11.30 (doble) a precios de sencillas. Enseñanza libre, las Sevilla-Marina y penúltima función de Rafael Arco.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. El húsar de la Guardia.—7. La tragedia de Pierrot.—9.15. Bohemios.—10.30. Las avispas (estreno).—11.45. El gitano.

TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Zaza, Eloisa Carbonell, Estrella Troupe y otras atracciones.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: El secreto de la bueriana.

AVISOS UTILES

Aparatos fotográficos Gran surtido y últimos modelos. Accesorios y artículos para la fotografía. C. SALVI. Sevilla, 12. MADRID Casa fundada en 1887.

TOS CAPSULAS COGNET

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza. Gali, Richelieu, 102. Paris.—Todas Farmacias.

PURGEN EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL No desarregla el hígado o los riñones, y su eficacia no se pierde por el uso continuado. En pequeñas tabletas de sabor agradable. De venta en todas las farmacias a Ptas. 2 caja

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España Suscripción pública de 30.000 obligaciones especiales hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, con interés anual de 4,50 por 100, amortizables, á la par, en cuarenta y un años, desde el 15 de agosto próximo. Garantía. Estos títulos tienen la de la hipoteca sobre las líneas de Barcelona á Alsasua y á San Juan de los Rioses y la subsidiaria de la Compañía del Norte. Precio de las obligaciones. Se ceden al público al precio de 93 por 100; pero como quedan á favor del suscriptor los intereses corridos desde el 15 de febrero último, resulta en realidad que el coste de los títulos es de 92,40 por 100, aproximadamente. Fecha de la suscripción. La suscripción pública se efectuará el día 27 del corriente, pagándose entonces 50 pesetas por obligación, y el día 4 de abril próximo, las 415 restantes, recibiendo los títulos definitivos, siendo en total, 465 pesetas. Puntos de suscripción. En Madrid, Banco Español de Crédito. En Barcelona, Banco Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil y Sociedad Anónima Arnés-Gari. En Bilbao, Banco de Bilbao. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SOLICITAMOS

En España señora, señorita ó caballero formal, para ocupar empleo decoroso en su misma casa, por que ta de un importante establecimiento. Sorprendente novedad todava desconocida. Sueldo fijo mensual, garantizado por contrato (se el sellado).—Escribid: INDUSTRIA ARTISTICA, Oporto (Portugal).

OBESIDAD: Reducción abdominal. Los privilegiados vendajes Ramon de «Fina» por membranas (sublime inspiración del inventor Dr Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y distorsiones uterinas y los dolores lumbos-abdominales. Opciones gratis.—Desahoga del especialista D. Pedro Ramon. CARMEN, 35, 1.º—BARCELONA

VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias por tener que desocupar el local.—Grandes rebajas en: joyas, cristalerías, juegos de café, juegos de la vida, platos, vajillas, copas, vasos, tazas, objetos para regalo y cuanto existen en este establecimiento, se liquidan á precios increíbles.—CALLE DE ATOCHA, N.º 24 (frente á la iglesia de San Sebastián).—MADRID.

A LOS AGRICULTORES Hemos regadoras americanas, marca «Gabor», á 100 pesetas.—Regadoras «Aguiladoras», á 625 pesetas.—Bastidores, gradas de resortes y piezas de repuesto para estas máquinas, á precios baratísimos.—Francisco y C.º.—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

PILDORAS SALUDABLES de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Pitan, cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y alivian los hinchamientos. Tomar en el estómago y después en la inteligencia. Depósito: Farmacia, 29. Pídanse cajas medicinas. Siempra excelente éxito.

NEGOCIO CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias y 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

Tenéis que hacer?—Visitando exposición barano estado seguro de encontrar algo que os acredite persona de buen gusto, ante quien os recibirá con sequito. Serrano, Infantes, 27.

1500 BICICLETAS! A plazos mensuales de 25 pesetas. 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.

FARMACIA Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

LIBRO MATEMÁTICO Aritmética, pesetas 5,50.—Algebra, Geometría y Trigonometría, pesetas 10.—Libros de matemáticas. Carreras, número 6, Madrid.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

ALHAJAS Se vende por adelantado su dueño, en Mazarrón (Tenerife), con 30.000 pesetas título.

EL SEÑOR

Don José María Alonso y Castillo APODERADO DEL CREDIT LYONNAIS

FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1914 R. I. P.

El Director del Crédit Lyonnais; su desconsolada madre, doña Clara Castillo; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia del Buen Suceso de siete á diez; el día 26 todas las que se digan en el oratorio del Cristo de la Salud; el 27 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; y los días 5 y 6 de abril en la parroquia de San Luis Obispo, serán aplicadas con el mismo fin.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.011.

EL JOVEN

LOS EXCMOS. SEÑORES DON JUAN TOMAS COMYN Y Doña Dolores Crooke de Comyn

Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909. R. I. P.

Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke. Conde viudo de Albig; viudas, nieta política, hijas, sobrinas, hermanas, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios sus almas.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San José; el 26 en la de San Jerónimo; y el 27 en la iglesia de los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

POLVOS ESENCIA

PARFUM POMPEIA

L.T. PIVER PARIS

LOCION JABON

Casa NAVAS-Fuencarral, 20 dup.º

TELEFONO 3983 MADRID

PIANOS

AUTOPIANOS HARMONIUMS

EL NIÑO

D. Miguel Cardenal y la Reigada

Alumno de Derecho de la «Institución Libre de Enseñanza» en Leganés

Falleció en dicha villa el 18 de marzo de 1914 A LOS DIEZ Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Sus inconsolables padres, D. Luis y doña Purificación; hermanas doña Amparo y doña Carmen; tíos y primos.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebrará en la parroquia de la villa de Leganés, el día 26 del corriente, á las diez de la mañana; todas las misas del viernes 27 en San Andrés de los Plameños (barrio de Salamanca), y las del domingo 29 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D.ª Clara Sanz y Peroy de López-Polín

FALLECIÓ EL DIA 26 DE MARZO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su esposo D. Gonzalo López-Polín y Morales; sus hijos, María del Pilar, María de la Concepción, Pepito, Clarita, María Luisa y Luisito; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 26 del actual en la iglesia de Calatravas, de Madrid, y en la parroquia de Villaviciosa de Odón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL NIÑO

Emilio Cavillas Grande

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 24 DE MARZO DE 1914 A LOS TRES AÑOS DE EDAD

O. G. H.

Sus desconsolados padres, D. Ginés y doña María de la Paz; hermanos, Luis y María de la Paz; tíos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 25 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Montalbán, número 7, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos.

El úfeto se deposita en el cementerio.—Se publica el coche. No se reparten carnés ni se admiten coronas.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Agrupación escolar católica en la villa de Leganés (Madrid) Hoteles de la carretera de Getafe y calle del Gobernador

PREPARACION COMPLETA PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES
SECCION ESPECIAL PARA OBTENER EL TITULO DE BACHILLER EN DOS Y TRES AÑOS
ESCUELA LIBRE PARA OBTENER LOS TITULOS DE INGENIEROS MECANICO, ELECTRICISTA Y RADIOTELEGRAFICO
PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

INTERESANTISIMO A CUANTOS SE PREPAREN PARA INGRESAR EN EL CUERPO DE CORREOS

Estando próxima a anunciarse una convocatoria importante, por el considerable número de plazas de que constará, esta Institución ha ampliado sus locales a fin de admitir alumnos correspondientes a esta especialidad.
Deseario este Centro acreditar las excelencias de su enseñanza y no dudando por esta razón obtener un resultado verdaderamente brillante, ofrece lo siguiente:

Lleva por la preparación completa, desde el día que ingrese el alumno hasta que sufre su último examen, comprendiendo enseñanza, pensión, asistencia médica, lavado, cosido y planchado de su ropa, «mil pesetas», las cuales se pueden pagar de una vez ó en dos plazos en la forma que se estipule; advirtiéndose a los padres y tutores que si sus hijos no aprueban ningún ejercicio tienen derecho, una vez terminada la convocatoria, a la devolución de las mil pesetas; si aprueban un ejercicio nada más, a 600 pesetas, y si dos ejercicios, a 333 pesetas. Si no les conviene la devolución de las cantidades indicadas, pueden optar por dejar a sus hijos en la Institución absolutamente gratis desde que se termine esta convocatoria y hasta que se examine en la inmediata de lo que le quedase pendiente.

La Institución se reserva el derecho de expulsar de la misma a aquellos alumnos que sólo pretendiesen perder el tiempo, lo cual lo hará al finalizar el primer mes, y cobra en ese caso 125 pesetas, devolviéndole el resto que hubiese percibido.

Todos los alumnos deben traer cama, colchones y tres mudas para la cama y el individuo, nada sujeto a modelo, todo facturado a la Institución, estación de Leganés.

El director cree ofrecer con todo esto la garantía absoluta sobre el aprovechamiento de los alumnos; además, la circunstancia de estar montado este Centro en un pueblo, lejos del peligro de las grandes capitales, donde los muchachos suelen perder el tiempo, costándoles inútilmente el dinero a sus familias, hace que esta Institución vea con orgullo que cuantas veces amplía sus locales se llenen inmediatamente.

La Dirección ofrece cuantas referencias se la pidan de padres de alumnos de la Institución, pues cual ningún otro Centro los tiene de casi todas las capitales de España.

Magníficos jardines, cocina de primer orden. Verdadero sanatorio para alumnos delicados.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

Señor Director de la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.—Leganés (Madrid)

EL CURSO PROXIMO, INAUGURACION DE LAS DOS PRIMERAS SUCURSALES EN BARCELONA Y ANDALUCIA

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 54

TUBERIA DE ACERO
usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

IMPOTENCIA
operaciones, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los métodos de la Dra. París. **SELLOS-PARIS** 7 pias. caja única, parafusada, 10 años de éxito. Para informes, consulta personal carta, dirig. Análogo Consultorio del Dr. París, Cedeo de honorarios, 4 Madrid. Remite fuera la medicación y gratis hoja explicativa a quien la pida. Gran eficacia. Reserva absoluta.

Venta de hotel con huerta en Fines. Colegiata, 11, 2.ª derecha. De nuevo a una.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
(SOCIEDAD ANONIMA)
Se anuncia a concurso el servicio de fontanería y electricidad en el establecimiento, por toda la temporada oficial, desde el 1.º de junio a 30 de septiembre, debiendo presentarse las proposiciones, hasta el 10 de abril próximo, al gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará el pliego de condiciones y demás referencias.

Para abogados y estudios es de derecho menores de 23 años, oposiciones en noviembre para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, Cartera de Ingreso para entrar en la Academia, Cartera de Ingreso del Contador de Navio D. Ricardo Neira y Teniente Auditor de la Armada D. Juan Fejojo Hinojosa.—FERRAS, 22.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
(SOCIEDAD ANONIMA)
Se anuncia a concurso el servicio de automóviles (cinco kilómetros), durante la temporada oficial, desde el 1.º de junio al 30 de septiembre, debiendo remitir las proposiciones antes del 10 de abril próximo, al gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará los datos necesarios.

ANISOSA
Nuevo preparado con pectato de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pias en praes. farmacias.—De envío: Dr. Benedito, Serrano, 41. Madrid.

VINOS TINTOS
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

VEJIGA
Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS
El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los legnias, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.
El tratamiento a seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.
El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.
Doctor OJAS de la Facultad de Medicina de París, 127, Avenue des Gobelins, París.
Depósito: CEBRIAN y Ca. 18, Puertateresa, Barcelona

PEELE
El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.
LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de Londres y Génova: **Gran Premio y Medalla de Oro**.
Es el único preparado verdad que da al cutis, **sin pintarlo, Hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad.—Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.
"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial.—9 pesetas caja, 5 media caja.—De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.
Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª.—Madrid y Barcelona.
"Peele Company", 31, Sagasta, Madrid.

LA SEÑORA
Doña María de los Angeles Rodríguez de Morales de Pérez de los Cobos
FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su discreto esposo, D. Francisco Pérez de los Cobos y Beiluga; sus hijos, D. Pedro, D. Francisco, D. Antonio y doña María de los Angeles, hija política; doña María de la Cruz Pastor y Duetos; nietos: hermanos, doña Matilde, viuda de Gordon, y el excelsísimo señor Marqués de Santa María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 26 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y las que se digan el día 27 en la parroquia de San Jerónimo el Real, y las que se celebren el mismo día 28 en la parroquia de Santiago, de Jumilla (Murcia), con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte.
Precedentes, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.
Sastrería Riiza. Doce meses. Plazo sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 15.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 4

¿BEEGEE...?
Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba.—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel.—No es preciso aliarlo y dura años con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo, agregar 0,40.—Venta exclusiva: L. ASÍN, PRECIADOS, NÚMERO 23.—MADRID.
Traducciones de idiomas: 1 Escalinata, 13. 1.ª izda.

SERVICIO DE TRANSPORTES
DE
Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa
RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.
También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.
Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.
Dirigirse: **AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS**, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.
Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.
Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), a precios muy ventajosos.
PIDANSE TARIFAS

RELOJITOS
de plata, 9 pias; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-oro de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
Limpieza... 2,00 pias.
Cuerda... 2,00 »
Cilindro ó árbol... 2,00 »
Espiral... 2,00 »
Centro de rubí... 1,50 »
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA
(Casi esquina a lado Postas.)

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 3 a 5.

Callecillo Pérez-Aguirre
Casi reales frasco con pinxel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Carreras diplomáticas consultas, próximas convocatorias, francés, preparación especial. Jesús y María, 14 principal izquierda.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, **PERJUVOS** todo su valor.—Sal, 2 al S. Plaza Mayor, 51.

GOMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 25 y Victoria, 3. Ortopedia.

ADMINISTRADOR
falta para fincas de la provincia de León, ostentada en agricultura, con verdadera garantía y excelentes referencias. Sueldo mensual 300 pesetas y aprovechamientos. Se contestarían cartas que envíen sello.—TRUST ANCIADORE.—PEZ, 9.—MADRID.

XXIV ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOAQUIN ENRILE Y HERMANO
GENERAL, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA
FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1890
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés y el 27 en Santa María la Real de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, la excelentísima señora doña Josefa Valcárcel; sus hijas, doña Josefa y doña María; hijo político, D. Emilio Soria; nietas y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.
El Excmo. Sr. Cardenal Sancho se dignó conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, y si se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 20 días más.

EL SEÑOR
D. Pedro Pombo Fernández de Bustamante
FALLECIÓ EN PALENCIA EL 17 DE MARZO DE 1914
A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Después de recibir los auxilios espirituales.
D. E. P.
Sus afligidos hijos, D. Florentino y Doña María Pombo y Pombo; hijos políticos, doña Teresa Romero-Robledo y Zulueta y D. Ángel Pulido Martín; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATERIA**

¿Qué noche, Dios mío! ¡Qué cosquilleo en la garganta! ¡Qué tos tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crespo?

NEGOCIO
Cada 1.000 pias. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

Entretención, dinero: Una incubadora París.—La Agricultura, Alcalá, 113.—Representante: Granja París. Catálogos.

SOLARES
Se venden varios, sin corretores. R. Ronda Atocha, 23.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José de la Cámara y García
Falleció en esta corte el día 25 de marzo de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Sus sobrinos, D. Marcelino Delgado y Aldazábal, doña Emilia Hernández de Delgado y de la Cámara, doña Emilia Delgado, doña Carmen Alcobar y D. José Manuel Delgado; primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Luis Obispo y San Ginés, y en las iglesias de Calatrava y del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); el 26 en la Cripta Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena ó iglesia de Jesús Nazareno, y el 28 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión hen concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)